

UNIDAD DIDÁCTICA II

MÁGINA HISTÓRICA Y MONUMENTAL

Esta segunda unidad didáctica se centra en el pasado histórico-monumental de Sierra Mágina. Son las raíces de una población que hay que conocer para comprender su presente y proyectar el futuro. Muestra de esta cultura es el rico patrimonio arqueológico, documental y arquitectónico que existe en la comarca, que forma parte ineludible de su acervo histórico y cultural y, como tal, un recurso de desarrollo endógeno que se suma al importante patrimonio natural y etnográfico.

La unidad se estructura también en cinco temas. En los dos primeros se describen las características generales de la historia maginense, partiendo de la prehistoria hasta nuestros días; y los tres últimos están dedicados a las manifestaciones artísticas en Sierra Mágina en la historia, clasificando éstas entre los distintos períodos y estilos artísticos, y distinguiendo entre arte popular, militar, civil y religioso. En estos temas el alumno no ha de olvidar el carácter rural que ha tenido la comarca y que su singularidad artística viene dada por este mismo carácter. Por ello el arte maginense ha de verse con otros ojos distintos al esplendor monumental de históricos e importantes núcleos poblacionales y evitar las comparaciones en este sentido, aunque en Sierra Mágina existen palacios e iglesias que nada tienen que envidiar a otros. El arte maginense lo constituyen manifestaciones producto de su historia, en modo alguno ajenas a influencias externas, pero con unas características propias que dan fe de su riqueza.

TEMA VI

DESDE LA PREHISTORIA A LA EDAD MEDIA

Esquema-resumen

1. Prehistoria (... siglo III a.C.)

En Sierra Mágina se han encontrado diversos hallazgos arqueológicos que nos recuerdan la vida pastoril y cazadora de sus primitivos pobladores (cuevas como las de la Graja, el Morrón y Navalcán, enterramientos en cueva,...), y posteriormente restos del mundo ibérico con el desarrollo agrícola y urbano (Ossigi, Cerro Castellón,...), una cultura influenciada por su peculiar orografía.

2. Edad Antigua (s. III a.C. - s. V)

En época romana, a partir del siglo II a.C., se introducen nuevas técnicas de cultivo y especies ganaderas, favorecidas por el importante desarrollo de las vías de comunicación. Crecen los asentamientos a pie de monte y el poder económico de ciertos núcleos de la comarca, como Ossigi Latonium, Mentesa (La Guardia), Viniolis (Arbuniel-Campillo de Arenas),...

3. Edad Media (s. VI - s. XV)

3.1. Período visigodo

En el período visigodo se da una continuación de los principales asentamientos romanos en la comarca. No así de los numerosos núcleos dispersos. La presencia visigoda ha dejado reflejo con diversos lugares: Bedmar, Cárcchel, Mentesa Bastia (La Guardia),... Esta última, importante ciudad romana cuyo obispo participó en el concilio de Iliberis en el año 300, continuó siendo diócesis eclesiástica en época visigoda.

3.2. Época árabe (s. VIII - s. XIII)

En época musulmana se da un importante desarrollo de la agricultura y del comercio, que se traduce en un importante crecimiento demográfico. La población que más destaca en este período es *Xaudar* (Jódar), que se convierte en el centro político, administrativo y cultural en la comarca. Durante este período tienen lugar turbulencias políticas y sociales. En su mayor parte, las rebeliones tienen como causa el malestar de los muladíes frente a la aristocracia árabe, y se traduce en una proliferación de fortalezas. Además de los hechos bélicos, también destaca la comarca en esta época por su florecimiento cultural.

3.3. La frontera (s. XIII - s. XV)

La situación geográfica de Sierra Mágina dará lugar a la estabilización de la frontera cristiano-musulmana a partir del siglo XIII y las luchas por la posesión de los pasos de los valles del Jandulilla y el Guadalbullón. Dos siglos y medio entre paz y enfrentamientos que finalizan en 1485 con la conquista de los castillos de Cambil y Alhabar.

TEMA VI

DESDE LA PREHISTORIA A LA EDAD MEDIA

1. Prehistoria (... siglo III a.C.)

Las características orográficas de Sierra Mágina, con formaciones kársticas que han permitido la formación de grandes cuevas, abrigos y covachas, a lo que hay que unir la rica vegetación y fauna del pasado, hicieron de la zona un lugar apetecible como hábitat para la población de hace unos 100.000 años, que basaba su economía básicamente en la caza, pesca y recolección.

Las glaciaciones tuvieron en la macizo de Sierra Mágina un efecto importante sobre este hábitat, pues la última glaciación –Würm– bajó las nieves hasta los mil metros. La población se concentró en el piedemonte de las sierras, como en el lugar del El Soguero (Mancha Real) o en Puente Ariza, cerca de Jódar, yacimientos superficiales donde han aparecido herramientas talladas.

En los momentos finales del Paleolítico, el hábitat del hombre de Mágina en cuevas se hace manifiesto con representaciones pictóricas en algunas de ellas, como las importantes pinturas de la Cueva del Morrón (Torres), clara evidencia de una rica vida espiritual. La demografía de esta época no incidió de forma notable en la transformación del ecosistema.

Entre el V y el IV milenio a.C. comienza a producirse el cambio del paleolítico al neolítico. Se inicia una primera sedentarización y un mayor aprovechamiento del territorio, con la incipiente alteración del paisaje. La domesticación de animales y los cultivos llevaron a la fase del Neolítico. Por ser tierras de montaña, su régimen de vida debió basarse en la ganadería de cabras, ocupando la agricultura un lugar secundario, lo que se complementaría con la caza (ciervos, jabalíes, cabras, etc.). Aparecen numerosos restos de esta vida material, como

útiles de hueso y de sílex trabajados, cerámica de formas cerradas y globulares. Ejemplos de esta etapa son: la Cueva de Guadalijar (Huelma), donde se encontraron vasijas de cerámica con decoración incisa y otra serie de útiles, hoy desaparecidos; las cuevas neolíticas de Cabra; las pinturas rupestres de Navalcán (Noalejo); y las pinturas de la Cueva de la Graja (Jimena), obra de esta población pastoril de las sierras meridionales, que mantiene su cultura hasta bien entrado el III milenio a.C., con el empleo de los primeros metales y un lento desarrollo de la agricultura. También de esta época y posterior es el asentamiento de las Quebradas (Jódar) y primera población del cerro del castillo de Peñaflor, Piedras Gil y Cerro Moreno (Mancha Real).



Cuevas de Aro. Pegalajar

A este último período corresponde el yacimiento arqueológico de la Puerta de Arenas (Campillo de Arenas). También los restos aparecidos en las Cuevas de los Majuelos y Aro (Pegalajar), donde han aparecido hachas de piedra, cuchillos de sílex, raederas del mismo material, puntas de flecha de bronce y sílex -algunas son verdaderas obras de arte-, material de hueso labrado -un colmillo de jabalí-, restos de cerámica,... y también restos humanos. Es una población que mantiene la tradición troglodita del IV milenio, llamada por algunos investigadores *Cultu-*

ra de las Cuevas, de las que son herederas las de los Majuelos y Aro, las cuales estuvieron habitadas hasta rondar II milenio a.C.

Enterramientos en cueva se han encontrado también en las Cuevas de Aro (Pegalajar), la Cueva de los Esqueletos y Cueva de las Figuras (Albanchez), y Cueva del Rincón de Segura (Cabra del Santo Cristo). A destacar también el dolmen de la cueva de Almez en Cabra del Santo Cristo.

A partir de mediados del II milenio a.C. y durante la edad del Bronce se produce un *proceso de argarización* que afecta a toda la provincia de Jaén. En Sierra Mágina nos encontramos el yacimiento argárico de los Castillejos en Albanchez de Mágina y el del Túnel de Santa Lucía en Campillo de Arenas, ambos destruidos en su mayor parte. Este proceso da lugar al abandono de estos asentamientos como consecuencia de la crisis generalizada que se produce en este milenio.

A partir del 600 a.C. la comarca se incluye dentro de la cultura ibérica, hacia la que habían evolucionado las poblaciones. El pueblo ibérico de los bastetanos ocupaba la mayor parte de la sierra. La actividad agrícola de este pueblo se limitó al cultivo de las zonas llanas, dedicando el monte a una actividad ganadera. La ausencia de grandes valles interiores no permitió el asentamiento de muchos pobladores en el interior de la Sierra. Con este pueblo se produce un cierto desarrollo viario, como consecuencia de las incipientes relaciones comerciales con los pueblos foráneos del sur de la península, fenicios, griegos y cartaginenses.

Los yacimientos de esta época se extienden por toda la comarca: Los Cornetales y Cerrillo de los Allozos (Bedmar) y Canteras de Jivier y Recena (Jimena); las Tosquillas, el Toril o las Casicas (Mancha Real); el Recinto de Bélmez; Cerro de la Cabeza (Pegalajar); necrópolis de las Eras Altas de Caniles (Torres); los Corralejos (La Guardia); la Loma del Perro y la villa de Félix o Jandulilla (Jódar); Recena (Jimena), necrópolis junto a la carretera Cambil-Arbuniel; el Pajarillo (Huelma)... Por su importancia destaca el recinto ibérico de Cerro Castellón (Larva), de estructura ciclópea y rectangular, situado en un cerro aislado en un llano. No menos importante es el poblado ibérico fortificado de Cerro Alcalá (entre Jimena y Torres), dentro del área bastetana, ubicado en una meseta de fácil defensa y probablemente constituyese una ciudad-estado dirigida por una aristocracia militar.

2. Edad Antigua (s. III a.C. - s. V)

Un cambio importante en la comarca va a suponer su entrada en la órbita romana, la paz interna y la importación de su sistema jurídico. Las comunicacio-

nes a través de calzadas entre las diferentes ciudades es una de las características del desarrollo económico que había alcanzado la población. Varias vías o calzadas romanas atravesaban la comarca, la más importante era la que comunicaba los ricos yacimientos de plata y plomo de Cástulo con el puerto marítimo de Cartago-Nova (Cartagena) en el Mediterráneo. Esta vía entraba en la comarca de Mágina por Viniolis (Arbuniel), que algunos investigadores identifican con Vergilia, continuando hasta Mentesa Bastia (La Guardia) pasando por Letraña, al oeste de la actual Mancha Real se dirigía a Ossigi-Latonium (Cerro Alcalá) y de allí a Cástulo (Linares). El trazado más probable es el de la vía pecuaria que desde La Puente, seguía hacia Jimena por las proximidades del Cerrillo de la Mesa, Barranco de Arroyo Sequillo, Fuente de D. Pardo, Batanor, El Pino y Cerro Alcalá. Desde aquí, hacia el Norte, partía una vía que se dirigía a Cástulo, pasando por Las Tinadas, Jarafe y Puente del Obispo; otra en dirección a Toya (Peal de Becerro), una de las ciudades importantes en esta época. De ésta se separaba un ramal que tomaba el valle del Jandulilla hacia Acci (Guadix). Otra de estas vías romanas seguía el valle del Guadalbullón, desde Mentesa y a través de Viniolis, llevaba a Agatucci (Iznalloz). Testimonio de esta última son los miliarios encontrados en La Cerradura (Pegalajar). Esta vía fue construida por Augusto entre los años 8 al 7 a.C. y los miliarios corresponden a las cuatro sucesivas reformas y mejoras realizadas por Adriano (136), Máximo Daza (305), Constantino (307-317) y Crispo (317-326).

Junto a estas vías o calzadas se establecieron núcleos urbanos estratégicos, la mayoría de las veces, aprovechando los *oppidum* ibéricos y otras creando estaciones o núcleos rurales donde se asentaron los colonos, acompañado de un proceso roturador de tierras. Ello supuso a partir del siglo II a.C. la introducción de nuevas técnicas de cultivo y especies ganaderas, favorecidas por el importante desarrollo de las vías de comunicación. En esta época toma importancia el municipio, que no reside en su apariencia urbana, sino que, como comunidad de propietarios terratenientes, organiza la explotación de los recursos del territorio rural circundante. El ordenamiento jurídico municipal se encuentra en el origen de una estructura agraria basada en la privatización de la tierra, surgiendo el núcleo urbano como centro principal de intercambio.

Los yacimientos romanos son numerosísimos en la comarca, muchos de los cuales se asientan sobre primitivos núcleos ibéricos o anteriores, como las Quebradas, cortijo de los Fierrales y villa de Félix (Jódar); Cirueña, las Pilas, la Puente, Cerrillo de la Mesa, cerro de la Mata o la Granja, las Casicas, Banderas, Riez, Cerro Moreno, Pulpite (Mancha Real);...

Con la llegada de la dinastía Flavia se produce la municipalización de las comunidades indígenas. La concesión del derecho latino supone una transformación del ordenamiento social y económico del mundo ibérico. Así vemos que en la provincia –siguiendo a Marcelo Castro– durante el último tercio del siglo I d.n.e., se produce una ocupación del territorio del municipio por sus ciudadanos, con la asignación de lotes de tierras según el sistema del catastro romano, la «centuriato», con una expansión de la pequeña y mediana propiedad campesina, estimándose en 25 y 50 ha. la superficie explotada por cada «villa». Es una economía basada en el cultivo del trigo y el olivo, como lo demuestran los hallazgos de muelas de granito y prensas de aceite. Otros cultivos serían la vid, leguminosas,... acompañados de cierto tipo de ganadería. Estos pequeños asentamientos de economía agro-ganadera, aparecen incluso en altitudes superiores a los 1.200 metros, como los Entredichos (Pegalajar).



Cerro Alcalá

No obstante, los mayores asentamientos se producen a piedemonte. Sobre todo en las cercanías de importantes vías romanas de comunicación, lo que favoreció un mayor aprovechamiento de los recursos de la Sierra y el desarrollo económico de ciertos núcleos de la comarca, como Ossigi Latonium –Cerro Alcalá (entre Jimena y Torres)–, Mentesa (La Guardia), Campaniana (Bedmar), Vergilia

o Viniolis (Arbuniel-Campillo de Arenas), Karka (Cárcel) Félix (Jódar), Succubo (Jimena ?)...; y algunos otros lugares de menor población como el Barranco de Hornillos Bajo (Bélmez de la Moraleda); el Pajarillo, Fuente de la Peña, La Canteruela,... (Huelma).

3. Edad Media (s. VI - s. XV).

La Edad Media en la comarca, como en el resto de la Península, es un período de crisis generalizada, que comienza con las invasiones bárbaras y acaba con la época de frontera cristiano-musulmana. Es un período de escasas fuentes histórico-documentales, sobre todo la Alta Edad Media, pero con numerosos yacimientos arqueológicos aún por estudiar. La población de la comarca continúa con una base mayoritaria hispano-romana sobre la que se asientan progresivamente minorías étnicas de germanos, árabes y bereberes que enriquecen la cultura común de la población. La toponimia actual, con abundante léxico romance, es un ejemplo del mantenimiento de la base cultural primitiva que debió ser también patente en otras manifestaciones del modo de vida maginense.

3.1. Período visigodo

En el período visigodo se da una continuación de los principales asentamientos romanos en la comarca. No así de los numerosos núcleos dispersos, desaparecidos ya en el transcurso de los siglos IV y V, y en algunos casos se superponen algunas aldeas medievales sobre antiguas «*villas*» romanas, que indican el fenómeno de concentración de la propiedad de la tierra, que ante la creciente inestabilidad política y social conduce a un modelo agrario de tipo aldeano. La población rural se agrupa en torno a las fortalezas, buscando la seguridad que dan los muros.

La presencia visigoda en la comarca ha dejado reflejo con diversos lugares: en Bedmar se encontró un sarcófago visigodo que actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén; en Cabra, Ximena Jurado en el siglo XVII habla de un tesoro de monedas visigóticas que le presentaron; otro pequeño tesoro apareció en Campillo de Arenas, y se conserva en el Museo Arqueológico Nacional; en Cárcel –probablemente la visigótica Carachuel– apareció junto a la Iglesia actual una inscripción en una lápida y algunos enterramientos, donde debía estar la sepultura de la visigoda Teudensida, a la que hace mención. Pero el mayor enclave visigodo de la comarca estuvo en La Guardia, la Mentesa Bastia ibérica que fue una importante ciudad romana y que tuvo obispo

participante en el concilio de Iliberis en el año 300. En época visigoda continuó siendo diócesis eclesiástica con representación obispal en los concilios de Toledo, incluso ya, en el período árabe, destacaron sus obispos: San Floro, martirizado por los musulmanes, y Abibonso, que participó en el concilio de Toledo del año 858. Entre los restos visigodos existentes en La Guardia destaca una necrópolis excavada en la roca.

3.2. Época árabe (s. VIII - s. XIII)

La llegada de los musulmanes supone una época de esplendor para la comarca por el desarrollo de la agricultura y del comercio, que se traduce en un importante crecimiento demográfico. Los árabes perfeccionaron los sistemas de regadío favoreciendo el cultivo en aquellas zonas que por su orografía no eran aprovechadas. El impulso de la actividad agrícola durante esta época diversificó el paisaje con la introducción de nuevas plantas, junto con un conjunto de sofisticados e ingeniosos métodos de aprovechamiento del agua, muchos de los cuales se usan actualmente en agricultura.

Por otro lado, la cría del gusano de seda estaba muy extendida por la zona, vinculada al desarrollo de la morera, que fue introduciéndose en las alquerías de Sierra Mágina y cuyo cultivo ha perdurado hasta épocas recientes, dejando su huella en la toponimia, como en Bélmez de *La Moraleda*.

Aunque la mayoría de la población era autóctona, algunas familias árabes se asentaron en la zona, como los *Asadíes*, descendientes de los *Banu Mihsan*, por el *Wadi Abd Allah* (río Guadalbullón); los *Kilabíes*, que se establecen en Jódar, donde también residían los descendientes de *al-Sumayl*, al que Ardabasto, hijo de Witiza, donó diez aldeas; y los *Uqaylíes*, en *Mantisa* (La Guardia). En *Walma* (Huelma) se asentaron los antepasados de la *Banu Yuzzayy*, familia granadina que tras la caída de los almorávides se convirtieron en señores de Jaén durante algún tiempo. Huelma en época musulmana perteneció a la cora de *Ilbira* (Granada).

La población que más destaca en este período es *Xaudar* (Jódar), que se convierte en un importante centro político, administrativo y cultural de la comarca. Esta primacía del pasado ha dejado su huella en el castillo, y en el recuerdo de una gran mezquita de tres naves sostenidas con columnas de mármol y su rica vida comercial. Destacaba por su producción de aceite, que le llevó a ser conocida como *Gadir al-Zayt* (el depósito de aceite). También era famoso un tinte escarlata (*Xodari*), que exportaba a Oriente.

Como Jódar, prácticamente todos los pueblos de la comarca conservan su castillo árabe, a veces sobre otros de construcción romana o visigoda, tales son los de Jimena, Torres, Cambil y Alhabar, Mata Begid, Pegalajar, Albánchez, Jódar, Bedmar, Huelma, Solera, Bélmez,... Esta proliferación de castillos y torreones es causa de turbulencias políticas y sociales del pasado, que se agudizan en el siglo IX. Las rebeliones tienen como causa el malestar de los muladíes frente a la aristocracia árabe.

La primera noticia de una insurrección en tierras de Jaén data del año 765, donde *Ibn al-Atir* sitúa la revuelta de *Abd Allah b. Jarasa Asadi*, que se levantó contra *Abd-al Rahman I* en el distrito de *Wadi Abd Allah*, que se identifica con «Río de la Guardia», actual Guadalbullón.

En el siglo IX la sublevación muladí se extendió por estas tierras, estimulada por *Umar b. Hafsun*. Los muladíes se sublevaron en tierras también próximas a La Guardia. El rebelde muladí más famoso de esta zona era *Ubayd Allah b. al Saliya*, sus dominios tenían asiento en la zona conocida, en las fuentes árabes, como *Sumuntan*, que parece la arabización de la voz latina *sub montanis* (lo que está al pie de los montes). Por esta razón y por el itinerario seguido por el ejército omeya en la «campana de Muntulun», cabe situar *Sumuntan* en la región monta-



Castillo Viejo. Bedmar

ñosa del sur de la provincia y más concretamente en Sierra Mágina o a sus pies; lo que confirma la delimitación geográfica de la sede episcopal de Baeza respecto a la de Toledo en 1243, donde aparece la referencia a Sierra Mágina como *Summitatem*, y a algunos de sus pueblos.

Otro rebelde fue *Jayr B. Sakir*, que se sublevó en Jódar en el año 889, aliado de *Ibn Hafsun*, luego fue acusado de traición por éste y asesinado. En el año 897 *Ibn Hafsun* se apoderó de Jaén capital, pero unos años más tarde, en 904, tuvo lugar una batalla en tierras de Sierra Mágina, cerca del río Guadalbullón, en la que *Ibn Hafsun* fue derrotado con grandes pérdidas.

Además de hechos bélicos, también destaca la comarca en esta época por su florecimiento cultural. De Jódar eran los gramáticos y poetas *Muhammad Ben Abaschira* y *Muhamad B. Saddad*. De Cambil, el gramático y literato *Alí B. Muhammad al-Amiri*, y el alfaquí *Abu-Muhammad abd al Wahhab B. Qatar al-Uqayli*.

3.3. La frontera (s. XIII - s. XV)

La situación geográfica de la provincia de Jaén, en la que convergen los caminos que desde la región manchega conducen al Sur de la Península a través de los pasos de Sierra Morena, son causa de que se produzcan cada vez con más frecuencia e intensidad incursiones de ejércitos cristianos desde el momento en éstos se aseguran la posesión de estos pasos. Entre los siguientes objetivos estaban los otros pasos hacia Granada, a través de Sierra Mágina. A saber, los valles del Jandulilla y el Guadalbullón. Las primeras incursiones cristianas sobre Sierra Mágina ya se producen en el siglo XI y XII. El Castillo Viejo de Bedmar, conocido como *Al-Manzur*, fue saqueado por Alfonso VI en 1077 y Alfonso VII en 1147.

En 1224, Fernando III llegó, tras pasar por los dominios de su aliado *Muhammad al-Bayyasi*, hasta Quesada, saqueándola. En este año *al-Bayyasi*, rey de Baeza, cede a Fernando III, entre otras plazas, el castillo de Garciez, en el valle del Jandulilla, con el fin de controlar esta entrada, que fue recuperada al poco por los musulmanes. Tras la conquista de Baeza, Fernando III inicia la conquista del valle del Jandulilla. Entre 1227 y 1229 conquista Garciez y Jódar, junto al castillo de Jandulilla, que entregó para su custodia a Sancho Martínez de Xódar, mientras que Garciez lo fue al Concejo de Baeza. Posteriormente cayó Torres, constituyendo el punto más meridional de la frontera, que quedaba al margen del paso del Jandulilla, así como Albanchez (1231) y Jimena (1234), que pasaron a pertenecer al alfoz de Baeza, y Bedmar (1231), a Sancho Martínez de Xódar. Otras conquistas más se realizaron en el valle del Jandulilla, haciéndose con el control de Chinc-

ya, Neblín o Ablir, Solera, Polera, Gris, Alló y Ogáyar; y en 1245 cayó Cabra, el último castillo musulmán en la margen izquierda del Jandulilla. Dos importantes castillos de la margen derecha, Belmez y Huelma, también pasaron a poder cristiano, entre 1243 y 1246 Belmez, y algunos años después Huelma; por lo que la totalidad del valle del Jandulilla estaba en poder cristiano a finales del siglo XIII. No por mucho tiempo, pues esta última volverá a caer en poder musulmán en 1275, conquistada por los benimerines, además de Solera, Belmez, Cabra y otros castillos, por lo que los cristianos perdieron el control del paso del Jandulilla. Así quedó establecida la frontera, con pequeñas oscilaciones, hasta 1438 en que vuelve a ser reconquistada Huelma por Íñigo López de Mendoza, lo cual posibilitó el dominio de Solera y Belmez.



Respecto al valle del Guadalbullón, la conquista de los castillos que lo rodeaban está unida a las operaciones de la conquista de la ciudad de Jaén, con el fin de cortar sus comunicaciones con Granada. Así, en 1244, Fernando III conquista Pegalajar, *Bexix*, Cárcchel y Carchelejo, La Guardia y Cazalla. Jaén terminó por entregarse en 1246. Alfonso X avanzó la línea de frontera más al Sur al conquistar el castillo de Arenas. Esta situación no se mantendrá, puesto que en los últimos años del siglo XIII, la crisis entre Sancho IV y su padre, Alfonso X, y la llegada de los benimerines haría variar esta frontera, pasando el castillo de Are-

nas a poder de los granadinos en 1282, consolidándose la posición avanzada de Cambil, Alhabar y Begid, que en estas fechas aparece también en poder musulmán.

La frontera queda así establecida en el alto valle del Guadalbullón, aunque en el futuro habrá pequeñas y periódicas variaciones, hasta que a finales del siglo XV desaparezca con la conquista del reino musulmán de Granada. Durante este período los castillos aumentan sus defensas y a partir de las fortalezas naturales que caracterizaban el territorio se van a usar modernas técnicas defensivas, como muros de sillería, torreones cilíndricos, doble recinto, muros en zig-zag,...

Una de estas pequeñas variaciones periódicas de la frontera se produce en 1315, cuando el infante don Pedro conquistó los castillos de Cambil y Alhabar y posiblemente también el de Begid, situado a 5 km. de Cambil, abriéndose para los cristianos un nuevo camino hacia Granada a través de Montejícar, esquivando la puerta de Arenas. La guerra civil castellana entre Pedro I y Enrique de Trastámara y las alianzas consecuentes hicieron que se perdieran las conquistas realizadas por el infante don Pedro en el río Guadalbullón, tomando *Mohamed V* los castillos de Cambil y Begid por el año 1368, devolviendo la frontera del Guadalbullón a la línea de finales del siglo XIII.

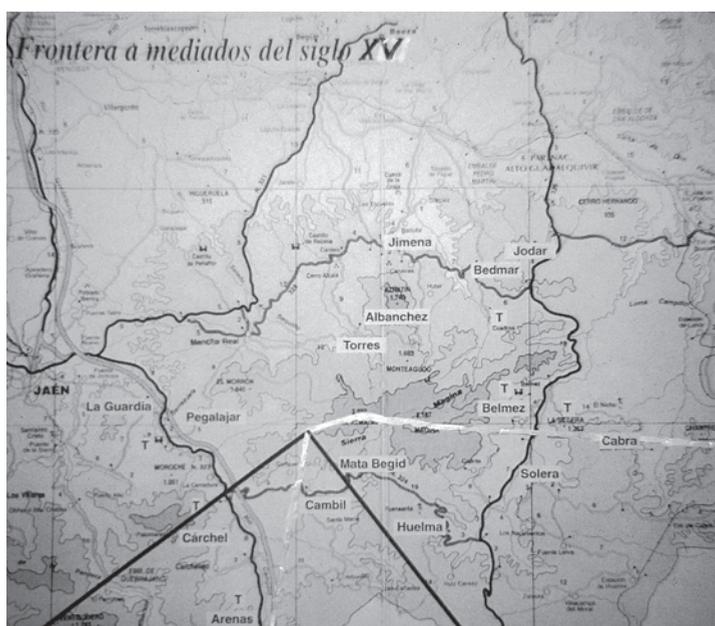
Otra variación temporal de dicha frontera tuvo lugar en 1433, tomándose a los musulmanes los castillos de Arenas y Begid, conquistas reconocidas por Mohamed IX en las treguas de 1439. Estas fortalezas no duraron mucho en poder de los cristianos, pues unos años después, en 1447-1448, los musulmanes aprovecharon la debilidad castellana para reconquistarlas de nuevo.

Salvo cortos períodos de paz, las refriegas serán una constante en la vida de las gentes de Sierra Mágina durante más de dos siglos, lo que no era un aliciente para su repoblación y, menos aún, para el establecimiento de una población dispersa en el campo que se encargase de roturar las tierras más alejadas de los núcleos fortificados. Es de suponer, por la población de osos y jabalíes existente, la presencia en esta sierra de una rica fauna y vegetación, en la que el bosque ocuparía una extensión importante. La frontera continuará siendo buen cazadero de osos hasta la desaparición de esta especie en la comarca, a finales del siglo XV o comienzos del XVI.

Este vacío demográfico se incrementa con la expulsión de los mudéjares por Alfonso X en 1264, consecuencia de una revuelta anterior, y toda una serie de luchas internas y guerras que se sucederán posteriormente, con todas las secuelas de destrucción y muerte.

El establecimiento durante el resto de la Edad Media como zona de frontera en Sierra Mágina va a condicionar también el desarrollo natural del espacio agrícola. Las referencias a su asolamiento por empresas militares vuelven a ser una constante. Tales son las referidas incursiones de los benimerines en 1275 y los conflictos entre Alfonso X y su hijo Sancho, que provocan la alianza del primero con los musulmanes y el saqueo de las tierras de la comarca.

Las divisiones existentes en el bando cristiano continuaron durante la minoría de edad de Fernando IV -finales del siglo XIII- y, décadas más tarde, en 1368, la guerra civil castellana entre Pedro I y Enrique de Trastámara volvería a ser motivo de nuevas destrucciones.



La estrechura del valle del Guadalquivir en su zona alta, estratégicamente, era el mejor sitio para entablar batalla y detener una razzia. Por ello, cuando las atalayas cristianas daban aviso con ahumadas de la entrada de un ejército musulmán, rápidamente se tocaba a *rebato*, guareciéndose personas y ganados entre los muros de las fortalezas; mientras que la gente armada solía salir a hacerles frente. Así lo hizo el obispo Gonzalo de Estúñiga en 1425, saliéndoles al encuentro en la angostura de la sierra donde un ejército pequeño podía hacer frente a otro mayor. Fue derrotado junto a La Guardia. Este mismo obispo, unos años después, en 1428, fue de nuevo derrotado por los granadinos «en el Bunel que es

cerca de Cambil» –probablemente en la zona de Arbuniel, río arriba de La Cerradura–, donde mataron a muchos cristianos entre los que se encontraba el Comendador Mayor de Calatrava don Lope Carrillo.

Por otro lado, a través de los valles del Guadalbullón y del Jandulilla, cuando las treguas lo permitían, se realizaba la mayor parte del comercio entre Jaén y Granada, donde se establecieron puertos secos. Incluso en la misma frontera se realizaban mercadillos en determinados períodos.

Las raíces más hondas de la población de Sierra Mágina pueden fecharse a finales de la Edad Media, en una repoblación cristiana de tierra de frontera, dividida entre tierras de realengo y de señorío, que durante dos siglos y medio marcó el carácter de hombres libres y adalides.

La frontera cristiana, administrativamente, estuvo dividida en dos zonas. Por una parte, el valle del Guadalbullón, cuyas tierras dependían del concejo de Jaén, con la sola excepción de la villa de La Guardia, que desde finales del siglo XIII era ya cabeza de un señorío en un principio constituido por don Juan Ruiz de Baeza. Y por otra el valle del Jandulilla, tierras de señorío que cambian con facilidad de señor, caso de la villa de Jódar, que de los Sotomayor pasa al Condes-



Castillo de La Guardia

table Dávalos, luego a los Zúñiga, Condestable Iranzo y a los Girón, hasta que en 1485 los Reyes Católicos autorizan el mayorazgo de Día Sánchez de Carvajal sobre Jódar, que se prolongará hasta su abolición en el siglo XIX.

La población de Albanchez al poco de su reconquista formó junto con Bedmar la Encomienda de Bedmar y Albanchez, de la Orden de Santiago, hasta que en 1419 el infante don Enrique, futuro Enrique IV, le concedió el título de villa, separándola de Bedmar. En el siglo XV, Bedmar y Albanchez forman parte de una Encomienda dirigida por la familia de la Cueva, que además dominan los señoríos de Solera y Huelma; mientras que Belmez se incorpora al señorío de Jódar en 1478.

El Señorío de don Día Sánchez de Funes sobre Cárcchel y Cazalla desapareció a finales del siglo XIII. Su proximidad al castillo nazarí de Arenas sería la causa del abandono como punto defensivo de frontera, pasando posteriormente a ser patrimonio del obispo y cabildo catedralicio de Jaén. Hasta la desaparición del Reino de Granada, tanto Cárcchel como Cazalla debieron quedar totalmente despoblados, constituyéndose en tierras de pastos.

La localidad de Torres fue separada de Baeza y entregada a la Orden de Calatrava en 1285 por Sancho IV, siendo la única población, junto con Jimena, que tuvo la Orden en Sierra Mágina, cuyos habitantes se levantaron en 1486 contra los abusos del Comendador Frey Juan de Mendoza. Jimena, tras pertenecer a Baeza después de su conquista, pasó a ser tierra de señorío a mediados del s. XIV, a la orden de Calatrava a mediados del s. XV, y en la segunda mitad de este siglo pasó al señorío de Beltrán de la Cueva, hasta que Carlos V la donó a Francisco de los Cobos. Con la conquista cristiana de Cambil y Alhabar en 1485, junto con el castillo de Arenas, y la posterior desaparición del reino de Granada, desaparece el papel de frontera de Sierra Mágina. A partir de ahí se produce una paulatina repoblación de la comarca y el inicio de un modo de vida distinto a aquel de frontera que marcó la vida de su población durante dos siglos y medio.

TEMA VII

EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

Esquema-resumen

1. Edad Moderna (s. XVI- s. XVIII)

1.1. Siglo XVI

En el siglo XVI desaparece el papel de frontera de Sierra Mágina. El fenómeno roturador conduce a la fundación de las nuevas poblaciones de La Mancha y Campillo de Arenas, proceso que lleva a cabo la ciudad de Jaén, pues gran parte de sus tierras se encontraban muy cerca de la frontera nazarí y se hallaban despobladas, también el lugar de la Moraleda y Cabra del Santo Cristo. Todo ello lleva a nuevas relaciones socioeconómicas entre los distintos pueblos de la zona, que concluyen con la independencia jurídica de Jaén de aquellas poblaciones lindantes al Guadalbullón, como Mancha Real, Pegalajar, Cambil y Campillo de Arenas, que en el pasado formaron parte de su alfoz. En el valle del Jandulilla el señorío es lo común a los pueblos de sus vertientes.

1.2. Siglo XVII y XVIII

El siglo XVII es un período de crisis general donde entran en juego diversas causas que provocan gran mortalidad, desde las sequías y plagas, que conllevan malas cosechas y hambre, hasta las pestes recurrentes, levadas de soldados para la guerra y la presión fiscal de una corona en crisis. En este panorama, la economía de la zona se fundamenta básicamente en la agricultura. De esta recesión no se verá libre la comarca hasta bien entrado el siglo XVIII.

2. Edad Contemporánea (s. XIX - s. XX)

2.1. El Siglo XIX

Al iniciar el siglo destacan los hechos bélicos de la Guerra de la Independencia en cuanto a la actividad guerrillera. Posteriormente, en el Trienio Liberal, volvieron a tener lugar enfrentamientos entre las tropas francesas del general Molitor –parte de los «Cien mil hijos de San Luis» al mando del Conde de Angulema, que en 1823 penetraron en la Península para restituir el Absolutismo– y el general Ballesteros en Campillo de Arenas, que terminaron en negociación. También los campos de Jódar fueron partícipes de estos años, al rendirse allí las últimas tropas liberales fieles a Riego tras unas escaramuzas.

Hay que resaltar el descenso demográfico que se produce entre 1830 y 1840, producto de las crisis de subsistencias y hambre; epidemias, como el cólera de 1834; y las consecuencias de la primera guerra carlista y la desamortización de Mendizábal, 1836-1845, que afectó especialmente a los bienes eclesiásticos y al clero regular de la comarca, a la que siguió la de Madoz, que llega hasta principios del XX y afectó principalmente a los bienes de propios y beneficencia.

2.2. El Siglo XX

En el siglo XX el aumento poblacional eleva el número de jornaleros en una tierra que poco más puede dar de sí, sin una alternativa económica distinta en la comarca. El movimiento obrero crece y, a principios de siglo, se contabilizan ya organizaciones obreras en muchos pueblos. La Segunda República, 1931-1936, dejó pasar a una hegemonía socialista en la comarca y el inicio de una reforma agraria que no llegó a realizarse por el inicio de la Guerra Civil (1936-1939).

A partir de 1950 el crecimiento poblacional de Sierra Mágina cambia bruscamente, de tal forma que en el período de 1950 (90.193 hab.) a 1991 (54.505 hab.) la población pierde el 40 % de sus habitantes. La emigración ha dejado las trágicas secuelas de una población en proceso de envejecimiento, que parece haber alcanzado techo, como demuestra el censo de 2001 (54.319 hab.). Hecho crucial en este camino ha sido la afirmación de entidad comarcal entre los pueblos de Sierra Mágina, de tal forma que en los últimos años se ha apostado firmemente por la regeneración socioeconómica conjunta de la comarca en base a un desarrollo diversificado y sostenible.

TEMA VII

EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

1. Edad Moderna (s. XVI- s. XVIII)

Durante los tres siglos que conforman la Edad Moderna en la comarca se inicia un proceso que tendrá su plena expresión en la Edad Contemporánea. Así, demográficamente inicia un despegue que, pese a las crisis del siglo XVII, tendrá una continuidad hasta mediados del siglo XX; la agricultura extiende paulatinamente su superficie en un proceso que también tendrá su cenit en Época Contemporánea, así como el fuerte daño ecológico que originan las roturaciones y deforestaciones de la sierra por necesidades de espacio agrícola, madera y pastos, con sus repercusiones sobre la fauna; y se fijan los núcleos poblacionales que componen en la actualidad Sierra Mágina.

1.1. Siglo XVI

Con la conquista cristiana de Cambil y Alhobar en 1485, junto con el castillo de Arenas, y la posterior conquista del reino de Granada, desaparece el papel de frontera de Sierra Mágina. La economía y el modo de vida de la población se transformó. La repoblación efectuada en el siglo XVI, tanto en los lugares habitados como en los de nueva ubicación (La Mancha, Campillo de Arenas, Carchelejo, Cárcel, la Moraleda y Cabra), supone un cambio drástico del paisaje. Desaparecen importantes masas arbóreas, así como zonas de pastos en beneficio de los cultivos, además de especies significativas de su riqueza faunística. Todo ello lleva a nuevas relaciones socioeconómicas entre los distintos pueblos de la zona, que concluyen con la independencia jurídica de Jaén de aquellas poblaciones

lindantes al Guadalbullón, como Pegalajar, Cambil y Campillo de Arenas, que en el pasado formaron parte de su alfoz.

En el siglo XVI, comienza a manifestarse un paulatino crecimiento de la población de la comarca, llegando a alcanzar a finales de siglo 17.840 habitantes. A este crecimiento no es ajeno el movimiento migratorio interno, con el fin de llenar el vacío de frontera. Pero también se producen emigraciones al reino de Granada, como los vecinos de Jódar que repoblaron Dólar. No obstante, la población no es ajena a las crisis de subsistencias que se producen, producto de sequías, plagas y epidemias.

Dos principales factores, como son el crecimiento poblacional y las necesidades hacendísticas de la corona, ejercen una fuerte presión sobre las tierras yermas, dando lugar a un amplio proceso roturador, ayudado por una situación de paz permanente de la que había carecido la comarca durante siglos.

El fenómeno roturador conduce a la fundación de las nuevas poblaciones de La Mancha y Campillo de Arenas, proceso que lleva a cabo la ciudad de Jaén, pues gran parte de sus tierras se encontraban muy cerca de la frontera nazarí y se hallaban despobladas. Este proceso fue lento en su ejecución, tardanza provocada por el desacuerdo en el concejo de la ciudad entre los regidores con intereses ganaderos, encuadrados en la poderosa cofradía de Santo Domingo de los Pastores, y los partidarios de la repoblación.

La primera villa en repoblarse fue Cambil, pero de forma lenta, a partir de 1485. Nuevas licencias para repoblaciones concedieron los Reyes Católicos en 1494 para los lugares de La Mancha, Letraña, Torre del Moral, Cárcchel y Arbuñiel, que tampoco llegaron a realizarse.

Fue en 1508 cuando el concejo de Jaén pidió licencia a D^a Juana para repoblar la tierra en la antigua frontera, con la condición de que no se viese alterada la jurisdicción de la ciudad de Jaén y, como concesión a los ganaderos, los términos seguirían siendo comunes. En Sierra Mágina, se pretendían repoblar los lugares de Letraña-La Mancha-Torre del Moral y Campillo de Arenas. Ambicioso proyecto que no se llevó a cabo inmediatamente por la oposición de los ganaderos. Ya en 1537, tiempos de Carlos I, desde Valladolid se dictó sentencia contra el Concejo, Justicia, Regidores y Cofradía de la Mesta de Jaén, obligándoles al cumplimiento de la Real Cédula. Fue entonces cuando se fundó La Mancha (con los cortijos de Letraña, La Mancha y Torre del Moral), y Campillo de Arenas.

En el siglo XVI también se originó la independencia de las villas del valle del Guadalbullón, que habían formado parte del término municipal de la ciudad

Las tierras de Belmez eran una excepción, pertenecían a la ciudad de Granada desde 1501, en pago de ciertas deudas que los Reyes tenían con ella, reservando la alcaidía del castillo al señor de Jódar, Alonso de Carvajal. La fundación como villa se realizó en 1524, cuando Diego de Carvajal y Portugal cedió tierras en arrendamiento a algunos labradores del lugar, también conocido entonces como cortijo de la Fuente de la Moraleda. Perteneció a la jurisdicción de Granada hasta que, a raíz de la provincialización de Javier de Burgos de 1833, fue incluida en la nueva provincia de Jaén.

También Solera perteneció administrativamente a Granada en el siglo XVIII. La villa y el castillo fueron posesiones del Conde de Santisteban hasta 1835, que pasaron al Marqués de Gaviria, Conde de Buena Esperanza. Otra población, la de Garciez era un señorío dependiente de los Condes de Garciez (título otorgado por Felipe IV en 1627).

El señorío de Bedmar estaba a cargo de la familia de los Cueva, que dirigió la Encomienda de la Orden de Santiago entre Bedmar y Albanchez creada en 1540. Esta familia, en la persona de don Alfonso, Arzobispo de Málaga, Cardenal y Embajador de Felipe III en Venecia, conseguiría el Marquesado de Bedmar (1614). Los Cueva perdieron el Vizcondado de Huelma, que pasó a poder del Duque de Alburquerque por deseo de Beltrán de la Cueva, con el fin de respetar la línea paterna.

La población de Torres, que perteneció anteriormente a la Orden de Calatrava, se convirtió señorío laico por la concesión que Carlos V hizo de ella en favor de la familia de los Cobos de Úbeda, posteriormente Marqueses de Camarasa, que también fueron señores de Jimena, con los que el pueblo de Torres tuvo continuos enfrentamientos.

1.2. Siglo XVII y XVIII

El siglo XVII es un período de crisis donde entran en juego diversas causas que provocan gran mortandad, desde las sequías y plagas, que conllevan malas cosechas y hambre, hasta las pestes recurrentes, levadas de soldados para las guerras y la presión fiscal de una corona en crisis. Las sequías, unidas a las plagas, como las de langosta, agudizan la situación del agro comarcal. Aunque en menor medida, también se verá afectada la población por la expulsión de los moriscos a comienzos del XVII, minoría étnica que existía en casi todos los pueblos. En este panorama, la economía de la zona se fundamenta básicamente en la agricultura.

De esta crisis social y económica no se verá libre la comarca hasta bien entrado el siglo XVIII, en el que el Catastro de Ensenada supone el primer estudio socioeconómico serio realizado en los pueblos de Sierra Mágina.

Las pestes de 1601-1602, 1647-1651 y 1681, sembraron de muerte y destrucción las tierras de la comarca. En esta última epidemia la villa de Jódar perdió 1.600 habitantes y en Huelma hubo 902 víctimas, mermando considerablemente la población. El resto de sus habitantes quedaron en la pobreza y la mayor parte de las cosechas no se recolectaron. No menos drásticas tuvieron las sequías como la de 1661 y 1664, o las de 1630, 1634 ó 1779, por las hambrunas consecuentes en una sociedad con economía semiautárquica.

Tras la agudeza de esta crisis en la demografía del siglo XVII, Sierra Mágina comienza a recuperarse en el siglo XVIII y experimenta un notable crecimiento, pasando de los 17.840 habitantes de 1595 a 26.539 en 1792. No obstante, el paisaje sufrió roturaciones indiscriminadas y deforestación salvaje, sobre todo en el siglo XVI. Consecuencia de ello será la merma de la riqueza ganadera, la erosión paulatina de una importante superficie, y la creación de zonas idóneas, como los campos yermos deforestados, para la reproducción y propagación de una serie de plagas que, como la langosta, azotan de forma contundente y sistemática la agricultura.

Las actividades como la corta de leña y la obtención de carbón vegetal supuso una agresión a la masa forestal de la comarca como nunca antes se había dado. El incremento demográfico y el desarrollo de algunos núcleos urbanos cercanos a partir del siglo XVI (Jaén, Úbeda, Baeza) generó una demanda de tal producto, que dio lugar a la aparición de nuevas actividades en torno al carbón, en las que se especializaron habitantes de algunos pueblos, como Carchelejo y Campillo de Arenas. Otra causa de la deforestación fueron las industrias vidrieras de Bélmez de la Moraleda y Cabra de Santo Cristo. La leña de los cercanos bosques de pino carrasco fue el combustible utilizado.

El paisaje agrícola, base económica de la población, será cada vez mayor protagonista. Las tierras de secano, en su mayor parte, estaban destinadas a siembra (trigo, cebada, habas, lentejas, lino, escaña, garbanzos, yeros, linaza, avena, y centeno), junto con algunos olivos y viñas. Mientras que las tierras de regadío estaban dedicadas a hortalizas, frutales, y también olivo y vid.

La sociedad se podía considerar como sacralizada. La Iglesia monopolizaba la vida social de los pueblos. La población carecía en su inmensa mayoría de libros, prensa u otros medios de comunicación. La campana de la Iglesia lo regía



Mapa de Carchelejo, 1787

todo y la religiosidad exterior llenaba las formas sociales, diluida en una tradición cultural mágica que no acabó de desaparecer. La tierra, como principal fuente económica de la época tenía en la Iglesia a uno de los principales propietarios en la comarca, bien de dentro o fuera de ella. El clero no era muy numeroso por el carácter rural de las poblaciones, aunque en algunas de ellas existían conventos de clero regular que incrementaba su número, como es el caso de los conventos de La Guardia, Mancha Real y Huelma.

La nobleza ocupaba el puesto más elevado de la sociedad, con grandes extensiones agrícolas dentro y fuera de la comarca, como el Marqués de Bedmar, Marqués de Camarasa, Duque de Alburquerque, Marqués de la Rambla, Conde de Garciez, etc. Más numerosos eran los hidalgos, cuyo posición económica era muy diversa. Estas familias ejercían un alto grado de endogamia, aunque a veces emparentaban con familias acomodadas no pertenecientes a la nobleza.

En el estado llano se englobaba la mayoría de la población, comprendía un grupo muy numeroso y abigarrado, desde el labrador acomodado al pobre. La mayor parte eran jornaleros, que vivían una vida de subsistencia, con un gran paro estacional a lo largo del año.

2. Edad Contemporánea (s. XIX - s. XX)

Las transformaciones que se iniciaron en la Edad Moderna alcanzan en este período su cumbre, a lo que hay que unir la revolución social y política que caracteriza la Edad Contemporánea. Por otro lado, se produce la ruptura de la sociedad tradicional con el despunte de dos clases sociales que estimularon la vida política, como son la burguesía y el proletariado, con su reflejo en diferentes partidos, según las épocas, y en la agudización de las tensiones sociales.

2.1. El Siglo XIX

En la segunda mitad del siglo XVIII, en la comarca de Jaén, como en el resto del territorio provincial y nacional, la población había iniciado un firme crecimiento, que se incrementa a lo largo del siglo XIX, sobre todo en la segunda mitad de siglo.

El comienzo del siglo XIX coincidió con una crisis de subsistencias por falta de trigo. En algunos pueblos de la comarca se manifestó esta crisis con un aumento de la mortalidad en el período 1804-1807, provocando la sustitución del pan de trigo por pan de cebada. Los posteriores hechos bélicos de la Guerra de la Independencia no tuvieron tanta relevancia demográfica, pero sí bélica en cuanto a la actividad guerrillera, en la que entre otros guerrilleros destacó el villarense Pedro del Alcalde; también tuvieron consecuencias económicas por las exacciones tributarias de guerra a los pueblos y el inicio de la exclaustración -convento de Cazalla-; y culturales, con la destrucción de elementos artísticos, como el incendio del castillo de Huelma.

Posteriormente, en el Trienio Liberal, volvieron a tener lugar enfrentamientos entre las tropas francesas del general Molitor –parte de los «Cien mil hijos de San Luis» al mando del Conde de Angulema, que en 1823 penetraron en la Península para restituir el Absolutismo– y el general Ballesteros en Campillo de Arenas, batalla que terminó en negociación. También los campos de Jódar fueron partícipes de estos años, al rendirse allí las últimas tropas liberales fieles a Riego tras unas escaramuzas.

Hay que resaltar el descenso demográfico que se produce entre 1830 y 1840, producto de las crisis de subsistencias; epidemias, como el cólera de 1834; y las consecuencias de la primera guerra carlista y la desamortización de Mendizábal. Las crisis posteriores, especialmente la terribles epidemias de cólera de 1854-55 y 1885, en general, no supusieron un freno importante al fuerte crecimiento demográfico que se experimenta en este siglo.

En la primera mitad del siglo XIX, nobleza y clero continuaban siendo el más alto escalón de la sociedad. Había un gran número de tierras pertenecientes a la nobleza e instituciones eclesiásticas, muchas de ellas foráneas, como es el caso de los marqueses de Acapulco, Cadimo, Cairedo..., y las monjas de Santa Clara, Cabildo Eclesiástico, monjas Bernardas...; otras comarcales, como el Marqués de la Rambla, Conde de Garciez, clero de iglesias, conventos y santuarios locales,...; los cuales ejercían su influencia debido a su prestigio social y económico.

En el siglo XIX, una nueva élite social es la burguesía agraria terrateniente, cuyo prestigio se mide por sus posesiones. Esta clase social tiene sus raíces en la propiedad de una tierra que mantiene desde el siglo XVII o anteriormente y que amplía en el XIX, al ser la gran beneficiada de la desamortización eclesiástica de 1836-1845, y la de Madoz a partir de 1855, que afectó a los bienes de propios, iglesia y beneficencia, gracias a las cuales vieron aumentar sus posesiones.

El siglo XIX marca también el declive del clero regular de la comarca. A principios de siglo desaparece la comunidad de basillos de Cazalla (Cárcheles), y en la década de 1830 la comunidad de San Antonio Abad de la Fuensanta (Huelma), aunque volvieron años después, para de nuevo suprimirse en 1902; también desaparecieron los conventos de la Concepción, (fundado por San Juan de la Cruz en Mancha Real en 1586), San Agustín (Huelma), y Santo Domingo (La Guardia).

El grupo social formado por la burguesía industrial y comercial era muy minoritario, compuesto de individuos que, cuando pueden, invierten sus ganancias en la tierra. Su actividad no va más allá del imprescindible servicio local. Aunque su número experimenta un continuo crecimiento a lo largo de la historia, no es más que el incremento necesario motivado por el crecimiento poblacional, continuando el mismo tipo de actividad familiar. Este grupo estaba formado por carpinteros, molineros, panaderos, tenderos, tratantes de carnes y ganado, etc. Las profesiones liberales eran también muy minoritarias, limitadas a algunos médicos, maestros de Instrucción Primaria y escribanos o abogados.

La clase baja estaba representada por los jornaleros. Su número se fue incrementando con el aumento de la población. También existían los pobres de solemnidad, grupo social derivado del sector jornalero y formado por aquellas personas que por enfermedad, vejez, viudez y otras circunstancias vivían de limosna. Este grupo, como el anterior, aumentó paulatinamente.

Los años de malas cosechas producían un incremento de los robos en las propiedades agrícolas, como el robo de aceituna, producción en alza por estas fechas. Con frecuencia, los precios de los artículos de primera necesidad subían enormemente, mientras el paro afectaba a los jornaleros. Estas circunstancias motivaban los robos y las alteraciones de orden público, por lo que las autoridades intentaban controlar los precios de estos artículos, lo que no siempre era posible. A finales del siglo XIX se produjeron concentraciones de jornaleros frente a los ayuntamientos. Éstos intentaban hallar soluciones con la formación de juntas compuestas por miembros de la Corporación y los mayores contribuyentes, que a cambio de subvenciones les ocupaban en diversas labores. Tales eran la reparación de caminos y calles mientras duraba el paro. Para los jornaleros, el poder subsistir necesitaba del trabajo de casi todos los miembros de la unidad familiar, incluidos los niños. Las mujeres prestaban servicios en las labores domésticas de las casas ajenas e iban al campo a la recolección de la aceituna y otros trabajos.

Los obreros del campo se podían clasificar en dos categorías: los peones fijos o criados y los temporeros o jornaleros. Los primeros eran aquellos que en el campo asumían funciones semejantes al capataz y se denominaban unas veces caseros y otras manigeros. Por el contrario, los temporeros salían a la plaza del pueblo cada mañana para contratarse por uno o varios días de trabajo. Para és-



Restos de la fachada del Convento de Monjes Basilio de Cazalla

tos, la miseria y el hambre no era sólo propia de los años de malas cosechas, ya que ha sido endémica de las clases más bajas del pueblo hasta mediados del siglo XX; de ahí que con motivo de algún acontecimiento festivo o político una de las formas de hacerlo popular era la distribución de pan entre los pobres de la población.

Es evidente que este notable aumento poblacional, que lleva a duplicar la población de la comarca entre 1840 (30.866 hab.) y 1900 (55.880 hab.) sin cambiar las bases económicas de la misma, eminentemente agraria, unido al cada vez mayor relieve que adquieren las plantaciones del olivar, induce a nuevas roturaciones sobre los baldíos, ya de por sí esquilados en siglos anteriores. Las desamortizaciones de bienes de propios son en gran parte producto de esta presión demográfica, que las hace populares, aun a costa de ser tierras de antiguo origen comunal y poco productivas como cultivos.

Si la Edad Moderna supuso una grave herida en el paisaje comarcal con la destrucción de importantes masas arbóreas, la desaparición de grandes dehesas y terrenos sin cultivo que pronto pasaron a incorporarse al espacio agrícola, el siglo XIX es una continuación de este proceso, espoleado por las desamortizaciones de los bienes de Propios, Iglesia, Estado, Beneficencia y otros. Tras la desamortización de Mendizábal, que afectó principalmente a los bienes eclesiásticos entre 1836 y 1845, la cumbre del proceso desamortizador tiene lugar a partir de 1855, conocido como desamortización de Madoz, con la enajenación de las fincas de propios municipales, de Beneficencia, cofradías, Estado, etc., en la que fue causa fundamental la penuria de la Hacienda Pública. A ello manifestaron su oposición los Ayuntamientos de la comarca, basándose en el carácter social de estos bienes y su valor ecológico, frente a la Diputación Provincial partidaria de las medidas del Gobierno.

En Mata Begid, como en otras muchas fincas de monte pertenecientes a los propios de los distintos municipios de la comarca, comenzaron a realizarse roturaciones ya antes de la desamortización de Madoz, muchas veces arbitrarias. En dicha finca pudieron ser detenidas. En otros lugares, como en el monte de Bercho de Pegalajar, fueron incluso promovidas y reguladas por el mismo ayuntamiento, y luego legalizadas tras la revolución liberal progresista de 1868.

El siglo XIX es, pues, el culmen de un histórico proceso deforestador y roturador de los baldíos en la comarca, que produjo un gran daño ecológico. La fauna se vio afectada en gran medida. La ganadería también sufrió fuertemente esta situación, como lo manifestaron en sus quejas los ganaderos, no solo por la roturación de los pastos, sino también por la ocupación de las ancestrales vías pecua-

rias. Como en épocas anteriores, el incremento demográfico es crucial es este proceso roturador y deforestador, por las necesidades de madera (combustible, construcción, utensilios,...) y de alimentación (nuevas zonas de cultivo) que conlleva una economía de base agrícola tradicional. Y, sobre todo, las causas de tipo político, desde las necesidades de una Hacienda exhausta, pasando por la visión política de repartos de tierras baldías entre los jornaleros y pequeños agricultores, hasta el afán especulativo de tierra de un mal entendido liberalismo. Todas ellas llevaron a una profunda transformación del paisaje de la comarca, que en el aspecto ecológico llegará casi a tocar fondo. En el espacio cultivado, el olivar, ya en la segunda mitad de siglo con la mejora de las vías de comunicación y la especialización agrícola, comenzará a expandirse por el paisaje agrario de la comarca.

2.2. El Siglo XX

El siglo XX comienza en la comarca en la línea de crecimiento poblacional de las décadas anteriores. Hasta 1950 la población aumenta a un ritmo medio de 673 habitantes año, pasando de los 55.880 hab. de 1900 a 90.193 hab. de 1950. Es una etapa en la que la mejor alimentación, las vacunaciones, la higiene, y los progresos en medicina en general, hacen que la esperanza de vida sea mayor; unido a una progresiva mejora de las vías de comunicación que facilitarán el comercio. Con el comienzo de siglo el ferrocarril atraviesa la parte oriental de la comarca: en 1890-95 se construye la línea Baeza-Quesada, y en 1895-1900, se une por ferrocarril Quesada-Guadix.

El aumento poblacional eleva el número de jornaleros frente a una tierra que poco más puede dar de sí, sin una alternativa económica distinta en la comarca. El movimiento obrero crece y, a principios de siglo, se contabilizan ya organizaciones obreras en muchos pueblos. En 1905, en Mancha Real es elegido el primer concejal socialista de Andalucía, y entre 1917-1920 tienen lugar las primeras huelgas importantes.

También va incidir el aumento poblacional, aún más si cabe, sobre la sierra. El ansia de tierra del jornalero es encauzada hacia las tierras de monte yermas, incluso hacia las más improductivas. Ello, unido a la prioridad de la madera como combustible y material de construcción, siguió marcando en estos años muchas zonas de sierra. En 1927, José Cuatrecasas en el primer estudio de la vegetación de Sierra Mágina describía visiblemente afectado:

«Pero el espectáculo más denigrante lo constituye la contemplación de centenares de troncos derribados y tendidos en casi toda la extensión del bosque, especialmente en la Loma de los Bolos; muchos de ellos miden 60 o 70 centímetros de diámetro y aún los hay de más, y fueron cortados a ras de suelo para mayor comodidad en el aprovechamiento de sus ramas como carbón o leña. Y allí yacen sin provecho para nada ni para nadie en lenta putrefacción».

A principios del siglo XX, la escala social no había cambiado mucho. Existía una minoritaria alta burguesía agraria en la cúspide social. Los medianos propietarios agrícolas continuaban siendo un sector importante de la población, que perdía fuerza ante el continuo crecimiento de la pequeña propiedad por las continuas subdivisiones de las parcelas, sobre todo en terrenos de montaña. El grupo social más numeroso sigue siendo el proletariado agrícola, que paulatinamente empieza a tomar conciencia de clase a través de las primeras sociedades obreras socialistas que se forman en los pueblos de la comarca, a la vez que el continuo aumento de población sin cambio alguno de las bases económicas tradicionales incrementa el paro, que intenta amortiguarse con obras públicas, especialmente viarias y durante el período de la dictadura de Miguel Primo de Rivera.

La Segunda República, 1931-1936, dejó pasar a una hegemonía socialista en la comarca y el inicio de una reforma agraria que no llegó a realizarse. En este período se produce la independencia de la población de Larva en 1936, que se separa de Cabra, en la que estaba integrada desde 1841, cuando dejó de pertenecer a Quesada.

Se reciben subvenciones del Ministerio de la Gobernación en junio de 1931 para realizar obras de utilidad pública. El paro afectaba a muchos pueblos y el dinero asignado no era suficiente, de ahí que se intentase obtener por todos los medios legales posibles. La forma de invertir ese dinero era la empleada desde el siglo anterior: la reparación de calles y caminos vecinales. Todos los trabajadores parados estaban incluidos en una bolsa de trabajo con el fin de organizar por sucesivos turnos los trabajos a realizar. Esta situación vino a agravarse aun más con las malas cosechas de 1932, afectando también a los pequeños y medianos agricultores, crisis que continuó en 1933-1934.

Una alternativa fueron los arrendamientos colectivos a cargo de sociedades de campesinos que se formaron en la mayoría de los pueblos durante la Guerra Civil, 1936-1939, período en que culminan las tensiones sociales. Durante este último conflicto Sierra Mágina perteneció al bando republicano, perdedor de la guerra; y aunque nunca estuvo el frente militar en esta tierra, los habitantes su-

frieron las consecuencias del conflicto independientemente de su ideología política. Durante este período se formaron cooperativas de agricultores, se parcelaron y roturaron tierras, como las dehesas de encinas y quejidos del Puerto de la Mata, Arroyo de los Prados, Mata Begid y parte de las faldas meridionales del Almadén.

Tras el conflicto se produjo la inmediata devolución de las tierras colectivizadas. Las organizaciones sindicales del campesinado fueron sustituidas por las Hermandades de Labradores y Ganaderos. Los campesinos fueron sometidos a una sistemática reducción salarial en el período 1940-51. Por otro lado, se establecieron premisas legislativas que obstaculizaban las migraciones de la población rural a la ciudad, como el salvoconducto, lo que no impidió que gran número de personas lo hiciesen.

En los años difíciles de la posguerra, el abastecimiento de los productos de primera necesidad estaba dificultado por la situación de aislamiento internacional que padecía España. Con el fin del autoabastecimiento se formaron las juntas de recursos en 1943, que tenían entre sus objetivos la distribución del cupo forzoso de cereales y leguminosas que debían entregar los agricultores a un precio determinado. A ello vino a sumarse también la situación de paro. Una forma de conseguir ingresos era el aprovechamiento de la Alhucema de los montes de Sierra Mágina. Esta planta era utilizada para la fabricación de perfumes, aunque el esparto y su artesanía continuaba siendo la solución más utilizada por los parados.

El Plan Jaén (1953-1963) intentó paliar la dramática situación del campesinado jiennense, que coincide con la ayuda norteamericana a España. El plan consistía en un conjunto de iniciativas públicas diversas, como aprovechamientos y mejoras hidráulicas, abastecimientos de aguas, regadíos, colonización agrícola, conservación de suelos y repoblación forestal, industrialización, etc. La agricultura, los regadíos y la colonización interior fueron las máximas preocupaciones de los dirigentes del Plan. El programa no alcanzó las expectativas en él puestas, pero se realizaron algunas actuaciones importantes, como la repoblación forestal o el inicio de la industrialización de Mancha Real con la producción de maquinaria agrícola, que generó nuevos centros de producción. La labor del Instituto Nacional de Colonización dejó también su huella, aunque discutible, en la vega del Guadalquivir, con la misión de fijar mano de obra cercana a grandes fincas mediante la localización de poblados y pequeñas parcelas. Así en Mancha Real se levantó el poblado de colonización de Soto Gordo a principios de la década de 1960.

A partir de 1950 el fuerte crecimiento poblacional de Sierra Mágina va a cambiar bruscamente, de tal forma que en el período de 1950 (90.193 hab.) a 1991 (54.505) el crecimiento es negativo, de menos 849 habitantes año, una disminución del 40 % de la población. Esta continua recesión demográfica tiene unas causas muy definidas. Tras la Guerra Civil, la década de 1940 son años de duras condiciones de vida y de miseria, agudizadas por bloqueo comercial internacional después de la Segunda Guerra Mundial. El desempleo y el hambre afectó a parte de la población, normalmente los más desfavorecidos. La terrible crisis de subsistencias de 1946 dejó en la comarca una huella funesta que hacía recordar épocas pasadas. A partir de 1950, la válvula de escape de la miseria es la emigración a los polos industrializados del Norte de España, a las capitales y al extranjero, debido a una total falta de apoyo a las iniciativas de otro tipo. Sólo la artesanía del esparto desarrolla cierta actividad, que ya venía marcada desde antes de la guerra, debido a la gran demanda de capachos, espuestas, capachetas, pleitas, etc., para las actividades relacionadas con el olivar; pero no duró mucho, la invasión de las fibras artificiales a finales de los años cincuenta provocó la lenta desaparición de este tipo de industria.

Consecuencia de todo ello es el descenso poblacional, una emigración continua que se acelera en las décadas de 1960 y 1970, superior a la media provincial, marcado por el carácter eminentemente rural de la comarca. La ausencia cada vez mayor de trabajo, la opción que dan los nuevos polos de desarrollo nacionales y extranjeros, la búsqueda de un mayor nivel de vida, etc., llevan a la población joven en estos años a salir de Sierra Mágina. Todo ello coincide con el abandono de los cultivos de sierra más improductivos y una importante labor de reforestación. La mayoría de las formaciones de pinos densas son fruto de las repoblaciones con coníferas realizadas entre los años cuarenta y sesenta, junto con la mejora de algunos regadíos como el de Pegalajar con las obras de reforma de La Charca desarrolladas entre 1944 y 1949. En general fueron tímidas actuaciones que no supusieron un cambio significativo en la economía comarcal.

La emigración ha dejado las trágicas secuelas de una población en proceso de envejecimiento, con una base pequeña de niños y jóvenes que, a medida que llegan a la mayoría de edad, han de abandonar los pueblos en busca de nuevas expectativas de empleo; a lo que hay que unir el descenso en la natalidad que se está produciendo en la población en general. Ello incidió en la fusión de pequeños núcleos de población con otros vecinos, como es el caso de Solera, que por decreto de 20-diciembre-1974 se fusionó con Huelma; y de Garciez, que en 1975 lo hizo con Bedmar; y Carhelejo con Cárcel en 1974, formando la nueva entidad de Cárcel.

A partir de 1980 el ritmo de emigración baja. Mucho tiene que ver en esto el despuntar de una actividad industrial en algunos puntos concretos de la comarca, como Mancha Real o Huelma, que tienen como palanca impulsora la industria del mueble y el sector servicios. En otras poblaciones surgen industrias pioneras, que pueden suponer el despertar del sector industrial en la comarca, basadas en productos agroganaderos, como el espárrago en Bedmar, o la industria cárnica en Carchelejo. No obstante, la agricultura sigue ejerciendo un importante peso en la economía, especialmente el olivar.

En cuanto a la vida política local, el PSOE ha ejercido una preponderancia en general en la comarca desde las primeras elecciones locales, como antes de la dictadura. Desde 1979, en las distintas elecciones municipales que se han realizado el PSOE obtuvo un mayor número de concejales en la comarca, como podemos observar a continuación:

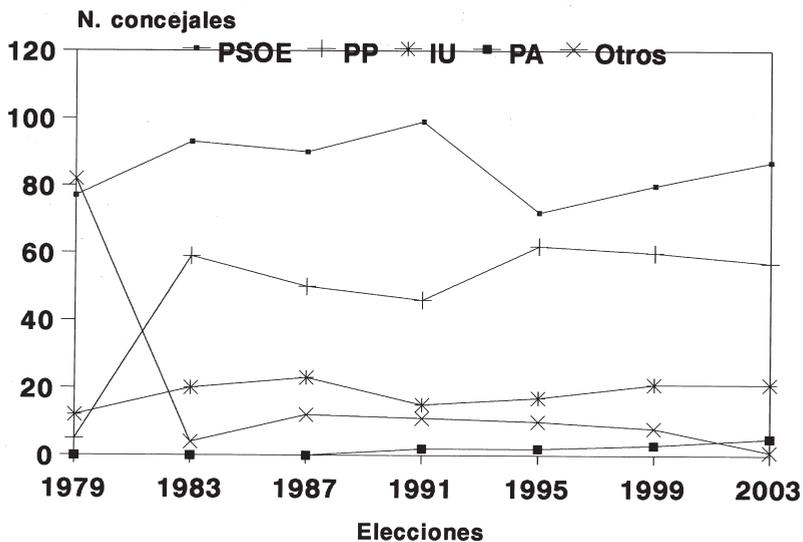
Elecciones municipales en la comarca de Sierra Mágina (nº concejales)							
	1979	1983	1987	1991	1995	1999	2003
PSOE	77	93	90	99	77	80	87
PP	5	59	50	46	62	60	57
IU	12	20	23	15	17	21	21
PA	0	0	0	2	2	3	5
OTROS	82	4	12	11	10	8	2

En las primeras elecciones democráticas de 1979 la UCD fue la segunda fuerza política en la comarca. Tras su desaparición, la mayor parte de su votos fueron a parar al PP, que se consolida como segunda fuerza política comarcal en las sucesivas elecciones. Idéntica tendencia se observa en las elecciones generales.

La afirmación de entidad comarcal ha ido tomando cuerpo entre los pueblos de Sierra Mágina, de tal forma que en los últimos años se ha apostado firmemente por la regeneración socioeconómica conjunta en base a un desarrollo diversificado, algunos de cuyos pasos ya han sido dados: feria anual de muestras del Parque Natural de Sierra Mágina (Expo-Huelma), denominación de origen para el aceite, fomento de la industria agroalimentaria, textil y madera, mejora de la infraestructura viaria, turismo,... Hechos cruciales en este arduo camino han sido el nacimiento de la Asociación para el Desarrollo Rural (1992) y la formación del Parque Natural, creado por la ley del Parlamento de Andalucía de 18 de Julio de 1989. La afirmación comarcal también ha tenido su expresión en acti-

vidades de todo tipo e incluso en el cambio oficial de denominación de Albánchez de Úbeda por Albánchez de Mágina en el año 2000.

**ELECCIONES MUNICIPALES EN LA COMARCA DE SIERRA MAGINA
(N. de concejales)**



TEMA VIII

**LA ARQUITECTURA POPULAR. EL ARTE DESDE LOS
PRIMEROS ASENTAMIENTOS HUMANOS
A LA ÉPOCA DE FRONTERA**

Esquema-resumen

1. La Arquitectura Popular

La mayoría de los pueblos de Sierra Mágina presentan una red urbana ecléctica, producto de diversos factores, especialmente la historia y la orografía.

1.1. Las casas

Las casas típicas de los agricultores, de tres plantas, están construidas de tapial, con cimientos de piedra, cuyos entresuelos están formados por vigas de madera y cañizo, y cubierta de teja árabe, con cuadra y corrales para el ganado.

1.2. Las Cuevas

Con este nombre se definen diferentes tipos de habitáculos, como la cueva kárstica, el chozo de construcción de piedra en seco o caracol diseminado en la sierra, y la cueva-vivienda horadada en el terreno junto o dentro a los núcleos urbanos.

1.3. Los molinos

Los molinos de rodezno están asociados a pequeños cursos de agua y muy extendidos por la comarca. Las dependencias fundamentales del molino son: las bóvedas, donde se ubican los rodeznos para mover las piedras; la sala del molino, lugar donde se encuentran las piedras junto con las máquinas de limpieza del trigo, y la cuadra y vivienda.

1.4. Eras, cercas y muros de contención

Son elementos de construcción que ha formado parte de la cultura tradicional del hombre maginense durante siglos y están integrados plenamente en el paisaje. Las *eras* de trilla se extienden por toda la comarca, recuerdo del un pasado de economía principalmente cerealística; las *cercas* de piedra separan los campos de cultivo del monte; y los *muros de contención* son utilizados en el aterrazamiento del suelo de cultivo, salvando así la dificultad de la orografía del terreno.

2. Manifestaciones artísticas de los primeros pobladores

En el arte rupestre destacan las cuevas del Morrón (Torres), la Graja (Jimena) y Navalcán (Noalejo). La cultura ibérica está muy representada en la comarca, como el conjunto escultórico del Pajarillo.

3. Arte romano y visigodo

Restos de la cultura romana aparecen por toda la comarca, especialmente cerámicos y epigraffas; así como del mundo visigótico, donde tiene especial relieve La Guardia, ciudad importante en esta época, con un variado patrimonio artístico.

TEMA VIII

LA ARQUITECTURA POPULAR. EL ARTE DESDE LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS HUMANOS A LA ÉPOCA DE FRONTERA

1. La Arquitectura Popular

La mayoría de los pueblos de Sierra Mágina presentan una red urbana ecléctica, producto de diversos factores, especialmente la historia y la orografía. Todos ellos desarrollan su trazado en las proximidades de un importante nacimiento de agua. Lindando con el núcleo urbano y en la parte baja de éste se ubican las huertas, que aprovechan estas aguas para riego y con frecuencia como fuerza motriz de los molinos de rodezno.

Muchos de estos pueblos, además, nacen en torno a un núcleo defensivo medieval. Un castillo que en algunos casos fue también asentamiento romano y *oppidum* ibérico, en un lugar elevado que controla un valle de cultivo. A los pies de la fortaleza suele desarrollarse el casco antiguo de la población, adaptando sus estrechas calles medievales a las líneas de nivel del terreno, dejando como calles transversales antiguos cauces y barrancos que drenan las aguas pluviales, por lo que casi todas las poblaciones de la comarca tienen en su callejero alguna calle con la denominación de Barranco. El crecimiento urbano posterior, a partir de la Edad Moderna, sigue el recorrido de los antiguos caminos que del casco antiguo llevan al campo.

Generalmente, los núcleos de población cuentan también en su parte alta con cuevas horadadas en la falda de la sierra y que hasta hace escasas décadas han servido como hábitat de las capas más deprimidas de la sociedad.

Otro grupo de núcleos de población de Sierra Mágina son aquellos de nueva creación, pues la comarca fue durante casi tres siglos (XIII-XV) tierra de frontera y, por esta circunstancia, estuvo poco poblada. Tras la desaparición del reino

musulmán de Granada, y ya en el siglo XVI, surgieron nuevas poblaciones (Campillo de Arenas, Mancha Real) cuya red urbana se había planificado previamente, ubicadas en un terreno poco irregular, más adecuado a la distribución geométrica y racional, de acuerdo con la mentalidad renacentista. En ellas, la plaza central juega un papel fundamental como lugar aglutinador de la vida social, religiosa y administrativa, donde se ubica la Iglesia y el Ayuntamiento.

Algunos núcleos menores de población, antiguas cortijadas, se desarrollan lentamente y sin planificación durante la Edad Moderna (Cárcel, Carchelejo, Larva, la Moraleda), dando lugar a una peculiar red urbana en la que también la orografía y los antiguos senderos han marcado la distribución de las calles.



Larva

1.1. Las casas

Todavía se pueden observar en algunas de sus construcciones, el tipo de casa de tres plantas que ha sido modelo del agricultor de Sierra Mágina. En ésta, la cuadra tenía un lugar destacado, quizás porque la yunta de arada era considerada como un valor de posesión muy importante que debía ser protegido celosamente y un signo de distinción social muy digno de compartir el mismo hogar que el hombre. Normalmente, estas casas están construidas de tapial, con cimien-

tos de piedra, cuyos entresuelos están formados por vigas de madera y cañizo, y cubierta de teja árabe.

En la planta baja se encuentra el portal, la cocina-salita, el salón, la cuadra y el corral o patio. Los animales atravesaban la puerta principal a su salida y entrada entre la calle y la cuadra, a través de un portal empedrado de cantos rodados. A veces, la cocina-salita, centro de la vida interior de la casa, suele estar un poco elevada, con su chimenea, accediéndose a ella desde el portal por tres o cuatro peldaños, y bajo ella se encuentra una pequeña bodega de techo bajo. Esta bodega, especie de semisótano, tiene una pequeña ventana de comunicación con la calle en la parte superior de la pared; y es también un almacén en estrecha relación con la cocina. En cuanto al patio o corral, su función era estrictamente ganadera: cabra, cerdo, aves de corral y conejos.

La segunda planta está destinada a los dormitorios, que daban a la calle a través de balcones. Y la cámara o *terrao*, tercera planta con ventanas de arcos de medio punto siempre abiertas al exterior, hacía de almacén a la paja, trigo, cebada, maíz, frutos secos y derivados de la *matanza* del cerdo (chorizos, morcillas, jamones,...). En el *terrao* también se encontraba la *piquera*, un amplio conducto que comunicaba verticalmente con la pesebre de la cuadra en la planta baja, por el que se introducía la paja de forma directa; y la lucana, pequeña abertura para acceder al tejado.

La casa del jornalero era bien distinta a la del agricultor. Cuando no habitaba en cuevas, su casa era de dimensiones reducidas, de una sola planta o, a lo sumo, dos; la segunda de escasa altura y con una pequeña ventana a la calle. En la planta baja se ubicaba una sala de estar con su chimenea y la cocina, y en la parte alta uno o dos dormitorios donde se apiñaba una crecida prole. A veces, estas casas constaban de un pequeño corral.

1.2. Las Cuevas

El término cueva está muy generalizado en Sierra Mágina, pues con su nombre se denominan diversos tipos de habitáculos, desde la cueva natural kárstica, abundantes por la orografía de la comarca, pasando por la cueva artificial excavada en las faldas arcillosas y margosas de la sierra, hasta la construida de piedra por el hombre.

Muchas cuevas naturales fueron habitadas en la prehistoria, como la de la Graja y el Morrón, que destacan por sus pinturas rupestres. Otras *cuevas*, como se le denominan en algunas poblaciones de la comarca a las construcciones que



Cueva de pastores

forman un pequeño habitáculo de falsa bóveda, con muros y cobertura de piedra caliza sin labrar y sin ningún tipo de argamasa, se encuentran dispersas por el entorno rural de la sierra. Son chozos, construcciones de piedra en seco, que también reciben el nombre de *caracoles*. Estos refugios recuerdan un pasado ganadero, aunque más tarde hayan sido utilizadas y construidas también por canteros como habitáculo de los peones en el lugar de trabajo (cantera de piedra de Jimena), y por agricultores cuando los cultivos se extendieron por la sierra. Es un tipo de construcción que desde la prehistoria ha llegado casi a nuestros días y se reparten por toda la cuenca mediterránea, siendo en Sierra Mágina muy abundantes. Los materiales utilizados se encuentran alrededor de la obra y por la sencillez de su construcción, sin argamasas de unión, están plenamente integrados en el paisaje, con textura, color y forma que no desentona en el medio.

Pero, por lo general, con el nombre de *cuevas* se conocen en Sierra Mágina a aquellas oquedades artificiales, excavadas en la dura arcilla y margas de las faldas de la sierra, en su mayoría junto a los núcleos de población. Pese a su sencillez, tanto unas como otras son arquitecturas sabiamente elaboradas que requieren mucho trabajo. Aunque este tipo de construcción es muy antiguo, a partir de la Edad Moderna alcanzan gran proliferación, siendo permanentemente habitadas por los grupos más humildes de esta sociedad. Ello se vio favorecido por el

aumento de la población que se produce en el siglo XVI, tras la desaparición de la frontera con el reino musulmán de Granada; también por la presencia de un clima generalmente con escasa pluviometría, la impermeabilidad del terreno y la acusada pobreza de las clases más bajas. Forma así Sierra Mágina parte de una cultura troglodita generalizada en el Sudeste de la Península.

Existen cuevas en muchos de los pueblos de la comarca, como Torres, Pegalajar, Bedmar, Jódar, La Guardia,... Esta vida troglodita llamó la atención a finales del siglo XIX del regeneracionista Joaquín Costa, que dice de las de Jódar:

«Se hallan situadas las cuevas en una ladera de pendiente no muy pronunciada... Para tomar altura suficiente se principia por abrir desde el camino-calle, en dirección coordinada a ella, o sea cara a la cumbre, o desde el barranco a la derecha o a la izquierda, una zanja a cielo abierto de ocho o diez metros de longitud. Al extremo de este desmonte se excava la puerta, de la altura de un hombre o algo menos...

La superficie media de las cuevas oscila entre 16 y 75 metros. Las más humildes constan de un vestíbulo de 8 a 9 metros cuadrados, única pieza alumbrada, una cocina con hogar, de 4 a 5 metros cuadrados y chimenea que sale a flor de tierra por la parte de afuera, y un dormitorio un poco más extenso, a esto se agrega en muchos casos una reducida cuadra capaz para un borrico.

Sus comunicaciones con el exterior son dos únicamente: la puerta y la chimenea, no reciben por tanto más luz que la que reciben por aquella, pues la de la chimenea es tenuísima y casi nula. Así que la vida de este pueblo singularísimo se realiza comúnmente al aire libre, junto a la puerta de la cueva, es decir, a la parte de afuera, en el llanete, sea a la parte de adentro, en el vestíbulo, cuando llueva o haga mucho calor o frío. En los casos en que la zanja o llanete corresponde a una sola cueva o a dos de frente, suele tener a uno de los lados una cuevecilla minúscula de un metro en cuadro o uno y medio, donde se sienta la inquilina para trabajar con más luz que en el vestíbulo de la habitación y al abrigo de la lluvia o el sol».

Jódar es la población de Sierra Mágina tradicionalmente más troglodita, cuyas cuevas están situadas en la parte alta de la población, lo que históricamente ha llamado la atención de muchos viajeros que hacen referencia a tal hecho. En esta población, el punto más álgido de hábitat en estas construcciones fue en 1944, cuando 3.000 personas vivían en 400 cuevas, algunas habitadas por más de una familia. Aún a finales de la década de 1960 numerosas familias vivían en ellas.

En Pegalajar, las cuevas forman un cinturón que se extiende por la parte alta de la población, en la falda de la Serrezuela, en los barrios del Romeral, Cuevas de la Fuente y Chorreadero. Comenzaron en el Romeral, con una utilización



Cueva-vivienda

masiva a partir del siglo XVIII, coincidiendo con el aumento de la población. En 1838 existían ya 85 cuevas habitadas. Y en 1951, más de doscientas familias vivían en cuevas que no reunían ninguna condición higiénica. Además, otras doscientas familias habitan pequeñas y débiles edificaciones con una o dos habitaciones, con escasa solidez, espacio y ventilación. Las abundantes lluvias de 1963 provocaron el derrumbe de varias de ellas, lo que provocó la ubicación de sus habitantes en albergues provisionales, y contribuyó a la aceleración de la construcción de viviendas de tipo social.

En Bedmar también llegaron a estar habitadas algo más de cien cuevas. Tanto en esta villa, como en otras del contorno, la distribución de estas cuevas es variada. Constan de dos a cinco habitaciones, las interiores sin ventilación exterior, pues sólo la puerta de entrada y alguna otra pequeña ventana se abre al exterior. Están orientadas hacia el Sur y todas tienen un patín de entrada o pasillo a cielo abierto hasta llegar a la puerta de entrada. Los techos suelen ser bajos y estaban encalados. Todas tienen su chimenea troncocónica de 1-1,5 metros, que emerge en un paisaje yermo como único promontorio.

Hoy día, casi todas las cuevas de la comarca están abandonadas, muchas han sido derruidas, otras sirven en todo caso como cuadra o habitáculo de animales domésticos, y en los solares de muchas de ellas se levantan casas de nueva

construcción. Sin embargo, en algunos sitios, como Pegalajar, se están rehabilitando algunas de ellas por iniciativa privada, buscando recuperar tanto éstas como el paisaje circundante como muestra de una cultura peculiar que durante siglos formó parte de la comarca, al mismo tiempo que son destinadas al turismo rural en un claro ejemplo de utilización de los recursos culturales como desarrollo endógeno y sostenible.

1.3. Los molinos

Los molinos de rodezno están asociados a pequeños cursos de agua. En los últimos años han ido deteriorándose por su falta de uso, muchos han desaparecido y otros están en estado de ruina. Se extienden prácticamente por toda la comarca: Cambil, La Guardia, Pegalajar, Huelma, Torres, Albanchez, Bedmar, Bélmez, etc., y casi siempre se ubican en lugares de huerta.

Las dependencias fundamentales del molino son: la sala del molino, dependencia central donde se encuentran las piedras y las máquinas para la limpieza del trigo y cernido de harina; la sala de limpieza, que no suele presentar una separación clara con respecto a la anterior; y también puede contar con dependencias anejas con el fin de guardar el grano, los instrumentos de labranza, la leña, los animales,... Son edificios que requieren un continuo trabajo de reparación y mantenimiento, que al ser abandonados adquieren rápidamente un aspecto ruinoso.

El mecanismo del molino consta de tres partes: acequia o canal, pozo o cubo y bóveda o cárcavo.



Acequia de Molino harinero. Cabritas

El caz, acequia o canal corre sobre un acueducto situado a nivel superior del rodezno, normalmente constituido por sillares de piedra labrada cimentados, de diversa anchura y longitud. Su función es tomar el agua del caz. También puede ser utilizado como acequia para el riego de los campos.

El cubo o pozo, situado al final de la acequia, que tiene una sección circular y caída vertical, constituido por la superposición de varios atanores, anillos tubulares labrados en piedra y de una sola pieza. Su diámetro disminuye de su parte superior a la inferior, con el fin de conseguir un aumento de la presión de agua a medida que va cayendo por el cubo. Su anchura oscila entre los 60 cm. y un metro.

En el fondo del cubo existe un orificio cuadrangular donde conecta el saetillo, conducto que forma y dirige un potente chorro de agua, el cual hace girar el rodezno. Cada molino suele poseer de uno a tres cubos, siendo lo más normal dos, con una profundidad que oscila entre 5 y 11 metros, dependiendo de la cantidad de agua y de la fuerza de la corriente.

Las bóvedas son las partes del molino donde se sitúa el rodezno, que constituye el mecanismo de impulso, formado por cucharas, cuyo tamaño varía según la piedra que ha de mover y el caudal de agua, oscilando entre 1,50 y 1,80 metros. El número de rodeznos por molino coincide con el número de cubos.

1.4. Eras, cercas y muros de contención

Aunque no se les puede dar un valor propiamente arquitectónico por no tratarse de edificaciones propiamente dichas, es interesante hacer mención a ellos como elementos de construcción que ha formado parte de la cultura tradicional del hombre maginense durante siglos y hoy día, en parte, siguen estando en uso.

Las *eras* de trilla se extienden por toda la comarca, recuerdo del un pasado de economía principalmente cerealística. La mayor parte de ellas se encontraban concentradas en los ejidos, junto a las poblaciones. En la actualidad han desaparecido casi todos ellos al caer en desuso y ser absorbidos por la ampliación de los núcleos urbanos. Otras eras, muchas de las cuales aún se conservan, se encuentran diseminadas por la geografía rural de la comarca, entre olivos o en plena sierra, rodeadas de terrenos antaño roturados y luego abandonados por su bajo rendimiento, como es el caso de los Entredichos (Pegalajar) o Mata Begid (Cambil).

Las eras son de diferente tamaño y construcción. La horizontalidad del terreno donde se ubican se realizaba a través de muros de piedra, rellenos de

tierra hasta alcanzar la superficie necesaria para empedrarla. La solería es de cantos rodados, aproximadamente como el puño, sin argamasa de unión; colocados uno junto a otro eran hincados en el suelo con pisones de madera. Los huecos del empedrado eran rellenados de tierra, alcanzando el suelo una gran fortaleza para poder soportar el paso continuo de las bestias y la trilla.

El trazado del empedrado de las eras requería gran pericia. Primeramente se trazaban unas guías, cuyo nivel servía para empedrar el resto de la era. Según la situación de las guías, las eras presentan figuras geométricas diversas que le dan singularidad a cada una de ellas.



Era en Mata Begid (Cambil)

Otras figuras omnipresentes en la sierra maginense son las *cercas* de piedra que separan los campos de cultivo del monte. Son construcciones de piedra en seco, recogida del entorno, cuyo fin era evitar el paso de ganado a las parcelas agrícolas. Por sus características están plenamente integradas en el paisaje. Se distribuyen por toda la geografía de Sierra Mágina.

Los *muros de contención* también presentan una gran diversidad por su forma y tamaño. Su fin es el aterrazamiento del suelo de cultivo, salvando así la dificultad de la orografía del terreno y aprovechar mayor superficie para la agri-

cultura. Son frecuentes tanto en los cultivos de secano como en los de regadío. Pero es especialmente en estos últimos donde alcanza una mayor desarrollo y se complementan perfectamente con una red de kilómetros de acequias para repartir el agua a cada bancale. El paisaje de estas zonas es de singular belleza al alcanzar una perfecta armonía el elemento arquitectónico humano con el natural.

La piedra utilizada depende del entorno que le rodea. Es frecuente en la comarca, como es el caso de la huerta de Pegalajar, utilizar la tosca para la realización de estos muros de contención, porosa, fácil de trabajar y menos pesada. Los aparejos del muro suelen ser de soga para las piedras labradas, utilizando algunas toscas a tizón para mejor trabar el muro. En otros lugares es la piedra caliza la empleada.



Huerta de Pegalajar

2. Manifestaciones artísticas de los primeros pobladores

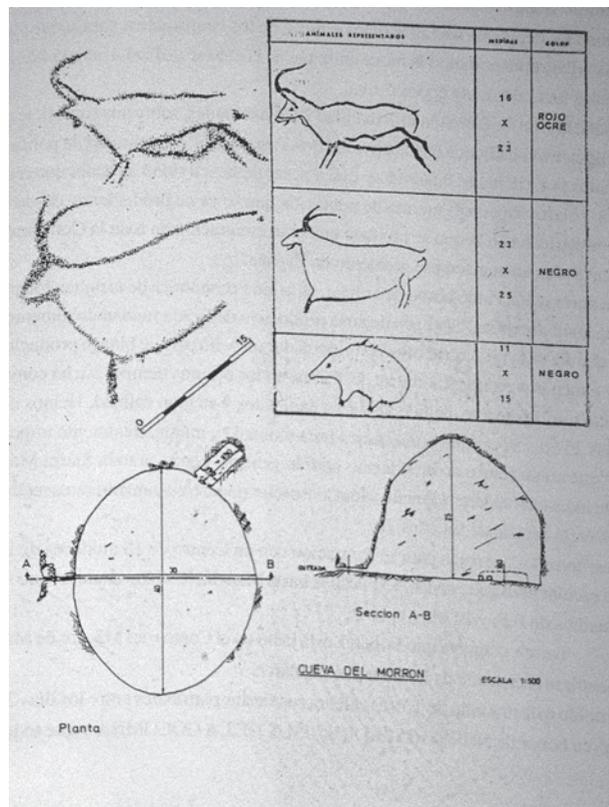
La Comarca de Sierra Mágina ha estado poblada desde la Prehistoria, los yacimientos arqueológicos dispersos por su geografía así lo atestiguan. En la comarca influyen en los albores de su poblamiento las culturas existentes en el Alto Guadalquivir y en la Depresión de Granada, unidas ambas comunidades

por dos vías, el valle del río Guadalbullón y el valle del río Jandulilla. La población que ocupó cuevas como la de La Graja en Jimena, del Morrón en Torres, de Navalcán en Noalejo, de los Esqueletos en Albánchez o de Guadalijar en Huelma, era una sociedad de cazadores, conocedores del arco y del propulsor, que trabajaban la piedra para obtener útiles muy diversos.

Siguiendo a Galera Andreu, si aceptamos como obra de arte aquella elaboración humana dotada de algún sentido representativo o simbólico más allá de su puro uso funcional, tendríamos que convenir que son la pinturas rupestres las primeras muestras artísticas aparecidas en la comarca de Mágina.

El asentamiento más lejano en los tiempos quizás pueda ser la *Cueva del Morrón* en Torres. Pero no podemos aseverar si las pinturas parietales pertenecen al Paleolítico Superior. Fijar la cronología es problemático, primero por la dificultad de vincular los restos arqueológicos del yacimiento, si existen, a las pinturas parietales; por otro las modificaciones y retoques que algunas figuras parecen haber sufrido.

Las pinturas forman dos grupos distintos atendiendo a su coloración. El grupo en negro esta formado por dos figuras que representan en distintos paneles a una cabra y un jabalí. La técnica de coloración perfila con exactitud los contornos, los trazos son continuos, se aprecian pocos retoques, los justos para completar aspectos externos de las figuras. En el grupo rojo destaca un cérvido, con un trazado de línea gruesa y enérgica se perfila la figura del animal entrecortándose en los cambios del ángulo. El animal esta bien dimensionado, a excepción de las patas traseras, notablemente más desarrolladas que las anterior-



Cueva del Morrón (Torres)

res, que se representan con dos líneas finas paralelas de pequeña longitud. La coloración roja esta muy diluida por efecto del agua, notándose más en los contornos, con lo que les confiere un color ocre. La pintura refleja detalles de la anatomía del cérvido, está atacada por la disolución parcial originada por el agua y por el depósito de óxidos, acumulados por filtraciones en forma de manchas amarillas que se superponen a la pintura en algunas de sus partes.

Durante el Neolítico, en la comarca se desarrollará la *cultura de cuevas*, como la de Guadalijar en Huelma y la cueva de La Graja en el monte Aznaitín (Jimena). Datadas cronológicamente a partir del V milenio, sin cerámica cardial y con decoraciones propias del Neolítico Medio y Final la primera, y sin poder determinar el material encontrado en la ladera y las pinturas esquemáticas de la cueva de La Graja. Durante esta época el hombre conocía la agricultura y la cerámica, usa hachas de piedra pulimentada, domestica algunos animales, etc.



Cueva de La Graja (Jimena)

La cueva de la Graja fue descubierta por Eduardo Cobos en 1902. Posteriormente fue estudiada por Manuel Moreno, que recoge y publica las pinturas con el título *Pictografías Andaluzas* en 1908. Breuil incluyó las pinturas de la Graja en su obra sobre las pinturas rupestres esquemáticas en la Península Ibérica. Tam-

bién han sido estudiadas por Obermaier y Woermann, denominándolas como figuras rupestres esquematizadas, comparándolas con los petroglifos o guijarros pintados procedentes de Mas d'Azil. Gómez Moreno las denominó pictografías. Lo que parece claro es que son signos ideográficos, ideas plasmadas mediante dibujos muy sumarios con los que el hombre hace sus primeros intentos de plasmar la escritura. Catalogada dentro del período Neolítico Final, los temas más abundantes hacen referencia a formas humanas esquemáticas. Del conjunto se destaca la presencia de un *ídolo oculado*, del que cuelgan bajo los ojos varias líneas onduladas a modo de largas barbas que le confieren un aspecto fiero, relacionado con alguna forma de culto mágico o religioso. Estas pinturas, desde 1924, están reconocidas como Monumento Nacional. El monte Aznaitín contiene además otras pinturas rupestres esquemáticas, como son las de las cuevas del Curro y de la Arena, estudiadas por Miguel Soria Lerma y Manuel G. López Payer.

La edad del Cobre se conoce en la comarca más por los enterramientos colectivos en cuevas naturales, como la de los Esqueletos en Albalchez de Mágina, la de los Majuelos en Pegalajar, que por la cerámica encontrada. De esta época datan las pinturas del Navalcán en Noalejo, destacando su situación geográfica ya que enlaza dos de los núcleos más importantes para el conocimiento del esquematismo andaluz, como son Otíñar en Jaén, y Moclín en Granada. Siguiendo a Manuel Amezcua, el abrigo que ocupan las pinturas se encuentra en el murellón rocoso, a unos cien metros por encima del camino que lo atraviesa. Oscilando sus dimensiones entre los 1,80 m de altura y 6 de longitud en dirección NE-SW, estando todo él muy patinado. Destaca la situación estratégica del lugar, pues domina el estrecho desfiladero que da acceso a este valle de ricas aguas y suelo apto para cualquier cultivo, marco que indica un adecuado hábitat para establecerse una comunidad. Como vemos, las pinturas están realizadas en color rojo oscuro a pinceladas recias, siendo todos los motivos del más puro estilo esquemático. Su estado de conservación es precario, habiendo desaparecido probablemente algunas partes de la escena original. Se distinguen tres grupos de figuras que parecen escenificar algún tipo de danza de conjunto dirigida por un gran antropomorfo. Su cronología data del período del cobre, mediados del III milenio a.C.

A partir de mediados del II milenio a.C. y durante la edad del Bronce se produce un *proceso de argarización* que afecta a toda la provincia de Jaén. Como característica artística y cultural de la edad del Bronce es la aparición de dólmenes y espacios para enterramientos contruidos con grandes piedras. En la comarca de Sierra Mágina, tenemos algunos ejemplos, como la Peña de los Ena-

morados en Albánchez, para unos un monumento megalítico y para otros un capricho de la naturaleza; o el dolmen de la cueva de Almez (Cabra del Santo Cristo).

Los tesoros artísticos que la Comarca de Sierra Mágina aporta al conocimiento del mundo ibérico son excepcionales. Destaca la cámara sepulcral de corredor en La Guardia, donde nos encontramos con dos tipos de enterramientos: las tumbas de cámara, que se distinguen por la riqueza de los objetos encontrados en ellas, y los enterramientos normales para estratos sociales menos pudientes. Destacan también las esculturas animalísticas encontradas en Albánchez, Jimena, Huelma y Torres, la cabeza femenina de Jimena, la esfinge de Jandulilla (Jódar), etc; esculturas posiblemente relacionadas en gran parte con el culto funerario, de protección y de guardia de templos o necrópolis, son representados con rasgos esquemáticos mostrando los dientes. La caliza en la que están realizados facilita la incisión con la que se marcan la mayoría de sus rasgos, pudiéndose fechar entre finales del siglo V a.C. y el siglo III a.C.

El León Ibérico de Jimena está esculpido en arenisca, destaca la cabeza y las patas delanteras, y la melena está bastante trabajada; sin embargo, la parte posterior del animal está deteriorada. Actualmente se encuentra en el Museo Provincial de Jaén.

El Cérvido Ibérico de Albánchez de Mágina está representado en relieve en un friso de piedra que formaba parte de algún edificio del que no nos han llegado restos. La escultura en relieve ofrece una mayor tosquedad y esquematismo.

El pueblo ibérico lejos de ser homogéneo estaba integrado por diversas tribus, cuyas diferencias y territorio que ocupaban no son fáciles de determinar. Nuestra comarca estaría ocupada por los *Bastetanos*, pero en el límite de influencia de los Oretanos que ocupaban el valle del Guadalquivir.

Los contactos con los pueblos púnicos y helénicos no se llevaron a cabo sólo en la costa, sino que estos pueblos en su búsqueda de metales progresaron hacia el interior dejando huella de su presencia en nuestra comarca, como en Cerro Alcalá, donde apareció un jarro de cobre y plata greco-púnico y la *Dama de Alcalá* o en el Cerro del Ejido de La Guardia donde se han hallado kylikes de finales del siglo V a. C. y una bella tapadera de lekanis italiota del siglo IV a. C. representando una cabeza de mujer. Esta influencia de pueblos extranjeros, atestiguada en la cerámica, joyas y demás útiles que aparecen en los enterramientos ibéricos, nos hablan de las relaciones comerciales y de las diferentes clases sociales ibéricas, que existían en cada *oppidum*. En Bélmez de la Moraleda, se encontró una espada ibérica, único objeto de tipo guerrero que se ha localizado en la comarca perteneciente a esta época.

Pero es sobre todo, el conjunto escultórico del cerro del Pajarillo (Huelma), lo más representativo del arte ibérico en la comarca. Se trata de un asentamiento en ladera, aterrazado, en el que han aparecido dos leones y dos grifos fragmentarios, la cabeza de un lobo en actitud amenazante junto a lo que parecen ser unos lobeznos o perros, la escultura de un varón desnudo niño o adolescente y la de un varón con túnica corta y un manto que recoge en el brazo izquierdo para protegerse, mientras que con la derecha va a usar una falcata. Estas esculturas parecen pertenecer a un conjunto que representa una acción heroica que forma parte del entorno geográfico.

3. Arte romano y visigodo

La colonización romana se realiza sin aparente violencia con el mundo ibérico. La preocupación por el control y explotación de los metales fija su atención fundamentalmente en el cuidado de las vías de comunicación, su desarrollo (puentes, calzadas) y constitución de núcleos urbanos estratégicos en esa red viaria.

En esta época destacan dos ciudades en la comarca, *Ossigi-Latonium* (Cerro Alcalá) y *Mentesa Bastia* (La Guardia). De La Guardia quedan numerosas inscripciones. En Cerro Alcalá, los romanos contaron con dos templos, el primero dedicado a Augusto, como lo prueba la tabla de mármol blanco que apareció en la Loma de la Atalaya y que se encuentra actualmente en el Cortijo del Castillo. El segundo estuvo dedicado a Apolo. Existen bajo relieves con motivos decorativos de tipo vegetal y un capitel -en el Museo Arqueológico de Jaén- con cabecitas entre los caulículos y fustes que imitan troncos de palmera.

Se encuentran restos romanos por toda la comarca. Abundan los enterramientos, la tégula romana y cerámica sigillata esparcida por los campos, restos de construcciones, etc., como consecuencia de la profusión de *villas* agrícolas, así podemos destacar asentamientos como los del Cerro de Recena y Gibier en Jimena, necrópolis de Cazalla (Cárcheles), restos de cerámica en el Pulpite (Torres), Cerrillo de los Ayozares, Los Villares y Mahoma (Bedmar), en el Pago de Las Cañadas (Huelma) y en El Campanil (Albanchez).

Las manifestaciones artísticas del *período visigodo* se distribuyen en su mayoría entre canceles, mesas de altar, sarcófagos y monedas. No han llegado monumentos arquitectónicos hasta la actualidad a causa de los posteriores asentamientos, pero sí algunos vestigios de los mismos. En Cárchel, la actual Iglesia Parroquial de N^a S^a de los Remedios se asienta sobre los cimientos de la antigua iglesia visigoda, distinguiéndose por sus enormes sillares en el arranque de los



Cancel visigodo. La Guardia

muros. Junto a esta iglesia existía una necrópolis, donde se descubrió una lápida con una inscripción visigoda. La Guardia, sede episcopal de Mentesa Bastetana, es rica en restos visigodos, se han descubierto varios cancelos, mucha y original orfebrería, siempre espléndida entre los visigodos como corresponde a lo más original de las aportaciones artísticas de los pueblos bárbaros. En Bedmar dan fe los restos de muralla de la Villa Vieja, que se mezclan con los árabes. Igualmente, de Bedmar, procede un sarcófago que apareció en el dintel de la puerta del Pósito, edificio del siglo XVIII que fue demolido para construir una clínica, y que actualmente se encuentra en el Museo Provincial de Jaén. En Cabra del Santo Cristo a finales del siglo XIX fueron encontradas varias monedas con la leyenda «Chindasvinto Rex» del año 642. En Torres existe una pila bautismal donde destaca el sogueado del borde.

En La Guardia apareció una hebilla ovalada con aguja de cabeza de animal, en la placa tres aves envueltas en roleos vegetales en relación con los representados como escultura ornamental en las iglesias del Norte, fechada por tanto en la segunda mitad del siglo VII. Se encuentra en el Museo Provincial de Jaén. También se han hallado en La Guardia importantes alhajas, pendientes con cápsulas de oro, circular, cuadrada y oval, que llevaría piedras preciosas repujadas por detrás con nudos y zig-zag y otros de tipo cestilla, circulares con pieza cónica o cestilla en su parte inferior tabicada en su interior para piedras. Destaca también en la misma población el cancel con el tema del Crismón, cuya cruz de brazos rematados en flor de lis lleva pendiente la alfa y omega y una R unida al brazo vertical, ornado lateral con tallos en roleo. Pieza fechable en el siglo VII y actualmente en el Museo Provincial de Jaén.

TEMA IX

LOS CASTILLOS

Esquema-resumen

1. El carácter fronterizo de Sierra Mágina

La ubicación de la frontera durante casi tres siglos (XIII al XV) entre Castilla y el reino musulmán de Granada en Sierra Mágina fortaleció la arquitectura militar de la zona. Torreones y castillos se reforzaron, y constituyeron importantes baluartes en un territorio semidespoblado, en el que los castillos y pequeños núcleos fortificados a sus pies constituían el único hábitat humano. Estos castillos son el origen de muchos de los pueblos de la comarca.

2. Las fortificaciones en el valle del Jandulilla

Es uno de los pasos que comunican el Alto valle del Guadalquivir con Granada. Tras la conquista de Baeza por los cristianos, desde un primer momento, su importancia estratégica dio lugar a continuos enfrentamientos por su posesión.

2.1. Castillo de Albánchez de Mágina

2.2. Castillo Viejo de Bedmar

2.3. Castillo Nuevo de Bedmar

2.4. Castillo de Belmez

2.5. Castillo de Cabra del Santo Cristo

2.6. Castillo de Chincoya

2.7. Castillo de Garciez

- 2.8. Castillo de Huelma**
- 2.9. Castillo de Jimena**
- 2.10. Castillo de Jódar**
- 2.11. Castillo de Nínchez**
- 2.12. Castillo de Recena**
- 2.13. Castillo de Solera**
- 2.14. Fortaleza ciclópea de Larva**
- 2.15. Castillo del Tejar de los Moros**
- 2.16. Torreón de Cuadros**
- 2.17. Torreón de Fique**
- 2.18. Torre del Lucero**
- 2.19. Torre o Atalaya de los Pinares**
- 2.20. Torre del Sol o Dehesilla**

3. El valle del Guadalbullón

La conquista de los castillos de esta zona está unida a las operaciones de conquista de la ciudad de Jaén, con el fin de cortar sus comunicaciones con Granada. Con la conquista cristiana de Cambil y Alhabar en 1485, junto con el castillo de Arenas, y la posterior integración del reino de Granada, desaparece el carácter de frontera de Sierra Mágina, y con ella el papel crucial de sus fortalezas, iniciándose a partir de este momento un paulatino abandono.

- 3.1. Castillo de Arenas**
- 3.2. Castillos de Cambil y Alhabar**
- 3.3. Castillo de Cazalla**
- 3.4. Castillejo de Bornos**
- 3.5. Torre Bermeja**
- 3.6. Fortaleza de la Peña de los Buitres**
- 3.6. Castillo de Pegalajar**
- 3.7. Castillo de La Guardia**

3.8. Castillo de Mata Begid

3.9. Castillo del Risquillo

3.10. Castillo de Torres

3.11. Castillo de Peñafior

3.12. Torre de la Cabeza

TEMA IX

LOS CASTILLOS

1. El carácter fronterizo de Sierra Mágina

La búsqueda de refugio por la población ha sido una constante en la historia. Un entorno hostil, amenazante, hizo que los poblamientos se rodeasen de muros y se construyesen junto a un núcleo defensivo. La Edad Media es una de esas épocas en que la inseguridad se hace más patente, producto de intermitentes y sangrientos conflictos con sus secuelas económicas y sociales.

La comarca de Sierra Mágina, antes de su constitución como frontera entre los reinos de Castilla y Granada, no es ajena a esta situación. Todo lo contrario, se agudiza aun más por el carácter montañoso, refugio de fieras y proscritos. Históricamente, las características orográficas de Sierra Mágina han hecho de ella una tierra de refugio para el rebelde, en la que los castillos surgieron como muestra de la inseguridad reinante, que se agudiza en la Edad Media.

La ubicación de la frontera durante tres siglos (XIII al XV) entre Castilla y el reino musulmán de Granada en Sierra Mágina, fortaleció la arquitectura militar de la zona. Torreones y castillos se reforzaron, y constituyeron importantes baluartes en una zona semidespoblada, sometida a constantes razzias, en la que los castillos y pequeñas aldeas fortificadas a sus pies constituían el único hábitat humano. Estos castillos son el origen de muchos de los pueblos de la comarca. En algunos de ellos, sus casas hoy día los envuelven y disfrazan en un casco antiguo que es el origen del núcleo urbano, como son los casos de Pegalajar, Jimena y Torres. Otras veces, los castillos se levantan junto a la población, casos de Bedmar, Albanchez, Cambil y Huelma. Finalmente, otros castillos han desaparecido por el paso del tiempo y la acción humana, como es el caso del castillo de Cabra

del Santo Cristo, ubicado al Este de la actual población, en el cerro de San Juan, donde estaba el castillo y la población antigua, hoy plantado de olivar.

También existían torreones bien de vigilancia o de refugio de población dispersa, que salpican el campo de la comarca. Muchos de ellos hoy día han desaparecido (Torre de la Estrella, Atalaya de la Pedregosa, Torre del Moral...); otros aún muestran su imagen secular, aunque ya bastante deteriorada (Torre de la Cabeza, Torreón de Cuadros, Torre de Fique,...). Estas torres completaban la labor defensiva en una frontera montañosa que, salvo en pequeños períodos de tregua, estuvo entre los siglos XIII al XV continuamente en pie de guerra, por lo que hoy día esta arquitectura militar forma parte primordial de su patrimonio histórico.

La técnica de construcción de muchas de ellas estaba basada en la tradición de una población autóctona que buscaba su seguridad principalmente en la orografía del terreno, ante la escasez de medios para acometer obras defensivas de envergadura. De ahí que en algunos casos se aprovecharan las terrazas rocosas como fortaleza (casos de las serrezuelas de Bedmar y Pegalajar). La defensa natural se reforzaría con otras construcciones, como cadalsos u obras de madera que remataba el muro de roca con diversas aberturas para disparar las flechas. También la tierra en terraplenes y fosos era utilizada como baluarte defensivo con frecuencia, y formaban parte de una arquitectura defensiva tradicional sustituida en gran parte durante la Baja Edad Media y, sobre todo, a raíz de la estabilización de la frontera.

2. Las fortificaciones en el valle del Jandulilla

Es uno de los pasos que comunican el Alto valle del Guadalquivir con Granada. Tras la conquista de Baeza por los cristianos, desde un primer momento, su importancia estratégica dio lugar a continuos enfrentamientos por su posesión. Tras las primeras conquistas de Fernando III entre 1227 y 1245 la frontera sufrió diversos cambios hasta que la conquista del castillo Belmez en 1448 aseguró el control total del valle del Jandulilla.

2.1.- Castillo de Albánchez de Mágina

Este castillo era conocido con el nombre de Hútar y está estratégicamente situado en una escarpada roca, desde el que se denomina el valle de Bedmar. De origen árabe, se le atribuye su construcción a *Ibn al Saliya*. Tiene tres recintos rectangulares en varias plantas, uno de ellos embovedado y los otros con abertu-

ras cuadradas. Formaba también parte del castillo el pie de la pared rocosa, donde se encuentra la actual iglesia parroquial.

Fue conquistado en 1231 por los caballeros de la Orden de Santiago del convento de Uclés de Cuenca y Fernando III lo concedió al Concejo de Baeza. Años después, 1309-1310, Fernando IV lo entregó a la Orden de Santiago para formar parte de la Encomienda Bedmar-Albanchez. En 1338 era señor del castillo Rui Fernández de Xódar, que lo vendió al concejo de Úbeda.

A finales del siglo XVIII se arruinó, siendo restaurado recientemente.



Castillo de Albanchez de Mágina

2.2.- Castillo Viejo de Bedmar

Es éste un recinto ubicado junto al acantilado que existe en la Sierra de Bedmar en su vertiente Oeste, pegado a ésta. Presenta una plano de escuadra, muy abierto, con un torreón circular de forma ligeramente troncocónica. Aún se conservan otros restos, como los segmentos de muro de calicanto que confluyen en el torreón, y un aljibe. En la pared rocosa, a gran altura, se abre unas grutas naturales que también debieron ser utilizadas como habitáculo.

Se conocía en época musulmana como *Al-Manzur*. Cuando Fernando VII lo conquistó era su señor, junto el de Garciez y Cuadros, *Abd al-'Azuz al Numayri*. Su posesión posterior estuvo ligada a los castillos vecinos y las oscilaciones de la frontera, que le hizo alternar en diferentes períodos entre las fuerzas musulmanas y cristianas. Tras ser tomado por primera vez por los cristianos, en 1227, fue de pronto recuperado por los musulmanes, para ser tomado otra vez en 1231 por Martín Sánchez de Bedmar. En 1302 pasó a poder de los nazaritas, y en 1309 a manos de Fernando IV que la concedió en encomienda a la Orden de Santiago.

Los restos que se conservan corresponden a los siglos XI-XII, que probablemente reemplazarían a una fortificación anterior. Posteriormente, en el siglo XIII, fue reparado por los cristianos. Tras los descalabros militares de 1302 cayó en poder de *Mohamed III* de Granada; y 1407, cuando los nazaries lo saquearon, se hizo necesaria la construcción del castillo nuevo.

2.3.- Castillo Nuevo de Bedmar

El nuevo castillo fue levantado a partir de 1411 por el infante don Fernando, en nombre del Maestre de Santiago y terminado por Luis López de Mendoza, corregidor de la villa. Está construido en un lugar cercano al anterior, donde parece ser que existió una primitiva fortificación y emplazado sobre una gran peña dominando la población actual, conocida como Peña Marta. Consta de alcázar y recinto, y lo circundan torreones y muros que se adaptan al zócalo rocoso, con ventanas en su fachada principal. En el nuevo castillejo se aplicaron los conocimientos poliorcéticos de la época, como doble recinto, accesos laterales por la izquierda y muros en zig-zag.



Castillo Nuevo de Bedmar

La fachada principal, puerta de entrada a la fortaleza, fue reconstruida en el siglo XVI, pues el castillo se convirtió en residencia de los Señores de la Cueva, una vez que la villa fue enajenada de la Orden de Santiago y pasó a ser señorío de Alonso de la Cueva.

2.4.- Castillo de Bélmez

Está situado a tres kilómetros del núcleo urbano de Bélmez de la Moraleda, junto al núcleo de población menor de Bélmez. Es un castillo musulmán. En 1243 fue prometido por Fernando III a la ciudad de Baeza cuando lo conquistase. Sin embargo, los pactos posteriores hicieron que quedase en tierras musulmanas. Fue conquistado por el infante don Pedro en 1316, recuperado en 1368 por los musulmanes. Hasta 1448 no volverá a ser tomado de nuevo por los cristianos del concejo de Baeza.

En este castillo se distinguen la torre del homenaje, alcazarejo y albacara. La primera es rectangular y se observa que tuvo tres pisos. El alcazarejo tiene forma rectangular, en el que subsisten cinco torreones: cuatro de planta cuadrada y uno rectangular. De la albacara, de gran amplitud, quedan menos vestigios, pero se puede adivinar su trazado.

2.5.- Castillo de Cabra del Santo Cristo

Castillo musulmán que, tras pasar a posesión de Fernando III, Alfonso X concedió a Úbeda. Por estar entrante en la frontera con Granada, en una tierra pobre, se despobló, quedando el lugar como tierra de nadie.

Sus restos se encuentran al Este de la actual población, en el cerro llamado de San Juan. El lugar hoy está plantado de olivar. La muralla discurría por el escarpe del cerro, de la que quedan escasos vestigios.

2.6.- Castillo de Chincoya

Es de planta rectangular, ubicado en el término de Bélmez de la Moraleda sobre una colina cerca del río Jandulilla. Este castillo figura en la Cantiga 185 del Códice Esculiarensis, cuya composición se atribuye a Alfonso X el Sabio, que cuenta la historia de un milagro atribuido a la Virgen en el lugar.

2.7.- Castillo de Garciez

De origen musulmán, está situado en el valle del río Bedmar, en el término de la villa de Bedmar-Garciez. Su importancia estratégica reside en ser una defensa puntera de la ciudad de Baeza y de la cuenca del Jandulilla. Tras la conquista de Jódar y Bedmar perdió su importante valor estratégico, pero no así el defensivo.

2.8.- Castillo de Huelma

Defendía a un importante núcleo de población islámica. A partir del siglo XIII pasa en algunos períodos a poder cristiano hasta su toma definitiva en 1438, a cargo del Marqués de Santillana, que tras la rendición del castillo y ante las discusiones en torno qué bando cristiano había de entrar primero su bandera, las cogió todas en un haz y así entraron todas juntas como muestra del esfuerzo que todos los soldados habían realizado. Fueron alcaldes de él Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, y el Comendador Diego de La Cueva, padre de Beltrán de la Cueva, conde de Ledesma, en 1440.



Castillo de Huelma

El castillo se levanta sobre un montículo en la parte posterior de la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción, que domina la villa. Su planta es casi cuadrada, con torres cilíndricas. En su parte Oeste está protegido por un escarpe natural. La fortaleza tenía otra muralla exterior de mayor amplitud, de la que existen algunos restos, y torreones. También quedan restos de aljibes en su interior.

La fortaleza está bastante deteriorada, entre otras cosas por el importante incendio provocado durante la guerra de la Independencia por el general francés Sebastiani en su retirada. Por otro lado, a lo largo del tiempo, ha tenido diferentes usos, como en 1681, cuando fue utilizado como hospital de apestados en la terrible epidemia que aquel año sufrió Huelma.

El 20 de mayo de 1971 fue declarada Conjunto Histórico Artístico la Villa de Huelma.

2.9.- Castillo de Jimena

De origen musulmán, controlaba un importante camino que enlazaba con la cuenca del Jandulilla. Fue conquistado por los cristianos en 1234 y entregado al concejo de Baeza. A principios del siglo XIV fue reformado. En 1364 formaba parte del señorío de Ferranz Rodríguez, que siete años después pasó a María Gracia de Godoy, mujer de Sancho Díaz de Torres, Adelantado de Cazorla. A finales del siglo XIV fue ducado de Ruy López Dávalos. Fue recuperado por los musulmanes en algunas ocasiones, como en 1401, volviendo a poder cristiano y depender a mediados del siglo XV a la Orden de Calatrava. En 1462 pasó a ser señorío de Beltrán de la Cueva. Carlos V concedió Jimena a Francisco de los Cobos, y a finales del siglo XVIII pertenecía al Marqués de Camarasa.

Hoy es un castillo incluido dentro del casco antiguo de la población, rodeado de casas que envuelven y ocultan sus muros, de tal forma que el único resto destacable de él es su torre del homenaje, cuadrada, de 8,35 m. de lado y unos 20 m. de altura, construido de mampostería con sillares en las esquinas. En su interior destacan los restos de pinturas de la época, que se ubican junto otras de hace algunas décadas en las que aparece una escena naval. Actualmente está en reconstrucción para ubicar en él las oficinas del Parque Natural de Sierra Mágina.

Cerca de Jimena se encontraba el *castillo de San Esteban*, hoy desaparecido, que fue entregado en 1317 a quince repobladores por los señores de Jimena. Hoy día solo se conserva el topónimo de Santisteban, en alusión a él. Otro castillo que también se encontraba cerca de Jimena era el *castillo de la Fuente del Moro*,

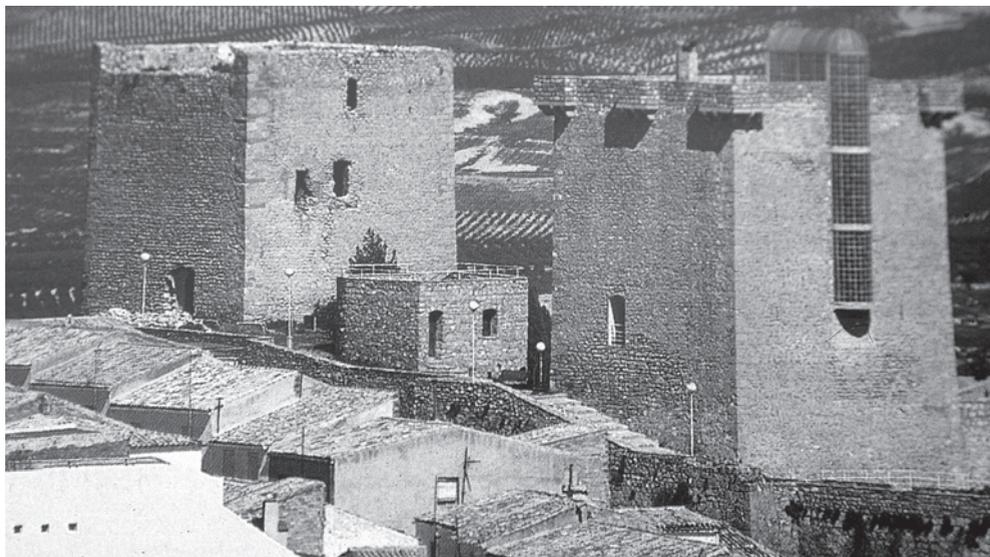
del que sólo quedan algunos restos de sus murallas. De él dicen las relaciones topográficas de Felipe II: “en el término desta villa, donde dicen la Fuente del Moro, questá media legua desta villa ay rastro de un castillo antiguo derribado, que se dize el castillejo de la Fuente del Moro”.

2.10.- Castillo de Jódar

Es un castillo con una importante posición estratégica al dominar los valles de Bedmar y del Jandulilla, junto con el del Guadalquivir frente a Úbeda y Baeza. De posible origen prerromano, fue conquistado a los musulmanes en 1229 por Sancho Martínez de la Torre. Fue baluarte de las luchas fronterizas y de las guerras internas del reino de Castilla. Así en 1303 resistió el asedio de *Mohamed II* de Granada, en 1422 fue arrebatado al Condestable Dávalos por sus enemigos, y en 1520 fue asediado por Alonso de la Cueva en las Guerra de las Comunidades.

Desaparecido el reino musulmán de Granada, tuvo otras funciones, como palacio de los Marqueses de Jódar en 1642, y hospital durante la epidemia de cólera de 1885.

El recinto exterior está deteriorado por haber sido utilizado como cantera de piedra en épocas pasadas. En 1983 se rehabilitó el patio de armas, murallas y torre Sur, de planta casi cuadrada (13,5 por 12,4). La torre Sur hoy día es utilizada como centro de visitantes del Parque Natural de Sierra Mágina.



Castillo de Jódar

2.11.- Castillo de Nínchez

Situado al Sur de Vado Mazuecos, en la cortijada de Nínchez, término de Bedmar, cerca de la confluencia del río Bedmar con el Guadalquivir, servía de defensa a los habitantes de esta zona rural. Se menciona en 1283 en la guerra civil entre el infante don Sancho y su padre, Alfonso X. En aquella época pertenecía a Rodrigo de Quesada. Hoy está muy deteriorado.

2.12.- Castillo de Recena

Este es un castillo rural, probablemente del siglo XIII, ubicado sobre un peñón junto al río Torres y a unos siete kilómetros de Mancha Real, dentro del término de Jimena, y junto a un cruce de antiguos caminos. Es citado por el Marqués de Santillana en sus Serranillas.

Alfonso X donó Recena en 1254 a la ciudad de Baeza, importante también por sus salinas. En el siglo XV perteneció al Marquesado de los Cueva, y en el siglo XVII al Marqués de Camarasa.

Los restos del castillo son escasos, en parte destruidos por el crecimiento de una limítrofe cortijada hace algunas décadas. Aún se distingue un ancho muro de mampostería, con una esquina de sillares.

2.13.- Castillo de Solera

Es de construcción musulmana, cuya principal misión era de atalaya. Está situado sobre una gran peña, al pie del cerro del Morrón, cerca de los ríos Jandullilla y Gargantón. Por el Norte y Este la pared rocosa es muy escarpada con una caída de casi 300 metros, mientras que por el Sur es de unos 20 metros. Se accede por una estrecha escalera, ubicada en el lado Oeste.

En 1433 fue conquistado por Fernando de Quesada, comendador de Bedmar por la Orden de Santiago. Fue de nuevo ocupado por los musulmanes en 1456, hasta que en 1458 fue definitivamente tomado por Juan de la Cueva, Comendador de Bedmar.

En una de sus ventanas fue ahorcado uno de los conspiradores contra la familia de la Cueva, que tenía la misión de tomar a traición la fortaleza, tras la conjura del Viernes Santo de 1460.



Castillo de Solera

2.14.- Fortaleza ciclópea de Larva

Algunas de las fortalezas de Mágina tienen un origen anterior al medieval, aunque en la historia sufrieron sucesivas remodelaciones. De ahí que se les dé un



Fortaleza ciclópea de Larva

origen musulmán o cristiano. Sin embargo, hay casos, como el de la fortaleza ciclópea de Larva, en que nos remiten a épocas más antiguas: ibérica, tartésica, cartaginesa...

La fortaleza de Larva es probablemente ibérica, de tipo rectangular. Consta de varias hileras de piedras de grandes dimensiones, sobre las que se levantaría una pared de tapial, hoy desaparecida. Su misión era la de vigilancia y control de las vías de comunicación.

2.15. Castillo del Tejar de los Moros

Posiblemente sea el castillo musulmán aludido en la delimitación de 1243 entre la sede episcopal de Baeza y el Arzobispo de Toledo, conocido como *Ullurauam*, en un territorio comprendido entre los ríos Jandulilla y Guadiana Menor, que se identificaría como Larva. Está situado cerca de la población actual de Larva, en un cerro amesetado, con planta poligonal y dos recintos. Su construcción es de tapial alternando con mampostería. Hoy se encuentra muy deteriorado, pero aún se puede observar una zona mejor conservada localizada al noreste, donde se encuentra una torre. Posteriormente, por la situación de frontera y de vacío demográfico, este castillo correría el mismo destino que el de Cabra, abandonado en una zona neutral.

2.16.- Torreón de Cuadros

Situado a cuatro kilómetros de Bedmar, es de planta circular (6,37 m. de diámetro), está ubicado sobre una peña, a piedemonte, al Noreste del Cerro Carluco, en la cabecera del río Bedmar, que domina el pequeño valle del Santuario de la Virgen de Cuadros, ejerciendo una función de vigilancia. Debió tener un primitivo origen musulmán, luego reconstruido por los cristianos. Su interior se dividía en tres habitáculos, los dos superiores con saeteras. Su suerte estuvo ligada a los castillos de Bedmar.

2.17.- Torreón de Fique

Está situado en la falda de un cerro homónimo. Fue construido por los cristianos en el siglo XIII para defensa de la zona entre los actuales términos de Bedmar y Baeza. Es un torreón circular, hoy en parte deteriorado. Está ubicado en plena campiña alta del Guadalquivir.

2.18.- Torre del Lucero

Es una importante atalaya cilíndrica situada a 9 km. de Huelma y a 2 de Bélmez, sobre un cerro que domina el pueblo. La obra actual es del siglo XIV, construido para vigilar los accesos al castillo de Bélmez por el Sur. Consta también de un pequeño recinto murado a su alrededor, especie de plazuela de armas.

2.19.- Torre o Atalaya de los Pinares

Es una de las muchas torres que vigilaban los pasos naturales de Sierra Mágina. De época medieval, está situada en el término de Jódar, hoy día semide-ruida.

2.20.- Torre del Sol o Dehesilla

Otra atalaya cilíndrica, de mampostería y cubierta de bóveda semiesférica, próxima al castillo de Bélmez. Hoy está muy derruida. Su actual obra data de la segunda mitad del siglo XIII.

3. El valle del Guadalbullón

Respecto al valle del Guadalbullón, la conquista de los castillos que lo rodeaban está unida a las operaciones de la conquista de la ciudad de Jaén, con el fin de cortar sus comunicaciones con Granada. La conquista propiamente dicha se inició en 1244 por Fernando III y se concluyó en 1485 con la conquista de los castillos Cambil, Alhabar y Arenas, y con ella el papel crucial de sus fortalezas, iniciándose a partir de este momento un paulatino abandono.

3.1.- Castillo de Arenas

Situado a unos cinco kilómetros de la población, hoy día es un castillo en ruinas. Tuvo gran importancia estratégica por su situación geográfica, siendo muy citado como castillo musulmán de frontera en la Crónica del Condestable Miguel Lucas de Iranzo. Probablemente fue construido por los nazaritas a mediados del siglo XIII, aprovechando una fortificación anterior. Tras algunos períodos de alternancia en su posesión, fue conquistado definitivamente en 1485 por los Reyes Católicos.

En el castillo se distinguen tres recintos sucesivos, edificados a distinto nivel, que parecen corresponder a distintas épocas. En el más alto se encuentran dos aljibes, que han perdido su cerramiento. El intermedio presenta restos de torreones de calicanto. Y el tercero consta torreones de mampostería y un cerramiento interior de calicanto.



Castillo de Arenas

3.2.- Castillos de Cambil y Alhabar

Estos castillos, que en la Baja Edad Media fueron bastión nazarí frente al reino de Castilla, fueron probablemente erigidos por los nazaríes a mediados del siglo XIII sobre fortalezas anteriores de más débil defensa. Por su carácter fronterizo pasaron temporalmente a poder cristiano en determinados períodos, hasta su conquista definitiva en 1485 por los Reyes Católicos. Sobre éstos se emplearon nuevas técnicas de guerra basadas en la artillería, para lo cual -según la crónica Hernando del Pulgar- seis mil peones abrieron un camino para transportala a través de la sierra. Tras su conquista, fue nombrado alcaide de ambas fortalezas Francisco Ramírez de Arellano, perteneciendo a la ciudad de Jaén con sus jurisdicciones hasta la independencia de Cambil en 1558.

Ambos castillos se levantan sobre los cerros Achuelo y Engeno, por entre los que pasa el río Villanueva. El de Cambil ocupa la cumbre de una peña escarpada en tres de sus frentes, excepto por el Oeste. Constaba de un recinto exterior y otro central a modo de pequeño alcázar.

Frente a él, al otro lado del río, existe otra peña donde se levanta el castillo de Alhabar sobre las mismas casas y, como el anterior, presenta planta rectangular, adaptándose al contorno de la roca, que en dos de sus lados es escarpada, mientras que la muralla se levantaba por los otros lados.

3.3. Castillo de Cazalla

También conocido como Castellón, está situado junto a la vía romana de comunicación entre Cástulo y Cartagena. Consta de un lienzo de muralla romana a la que hay superpuesta otro lienzo de muralla árabe. Junto a dicho emplazamiento se ha descubierto una necrópolis romana, con una veintena de tumbas localizadas, alineadas correctamente formando un rectángulo. Durante el período de la frontera medieval, esta fortaleza estaba en poder de musulmanes o castellanos indistintamente, pues se situaba en tierra de nadie. Fernando III el Santo conquistó esta torre-atalaya, y todavía en 1271 se constata la existencia de población musulmana en Cazalla. A principios del siglo XIV -1305- fue conquistado por los nazaritas, y más tarde abandonado

3.4. Castillejo de Bornos

Castillo musulmán que está situado en el término de Cambil, en el cortijo de Bornos. Quedan escasos restos del castillo que en el año 768 conquistó el beréber *Saqya*.

3.5. Torre Bermeja

Está situada en el término de Mancha Real, a unos tres kilómetros del núcleo urbano, sobre un pequeño cerro de la campiña. Ya aparece citada en la Crónica del Condestable. Hoy día quedan escasos restos, en los que se puede apreciar su planta cuadrada. Formaba parte de una red de torres, posiblemente de época califal, cuya principal misión era el telégrafo óptico, que en línea recta seguía la dirección Norte-Sur. La más próximas a ella son la Atalaya de La Pedregosa por el Sur (situada en la Serrezuela de Pegalajar, hoy derruida) y Torremocha por el Norte.

Para llegar a ella hay que tomar la carretera local de Mancha Real a Pegalajar. A la salida del pueblo, sale un carril a la derecha que lleva hasta ella.

3.6. Fortaleza de la Peña de los Buitres

La fortaleza de la Peña de los Buitres de Pegalajar es un ejemplo de refugio eminentemente natural. Está situada a los pies de una gran peña, al Oeste de la Serrezuela de Pegalajar, junto a una pared rocosa, ligeramente cóncava, que protegía a los defensores de agresiones desde arriba. En la parte inferior, varias terrazas rocosas superpuestas formaban la defensa natural, especialmente la última, de unos 190 metros de longitud y entre dos y siete metros de anchura, en la que se encuentra un aljibe de época árabe, conocido en la población como «Albercón de los Moros». La fortaleza todavía tenía un último punto de defensa, una línea de abrigos naturales y covachas excavadas en la pared rocosa varios metros por encima de la última terraza, a algunos de los cuales había que subir con escalas. A los pies de esta fortaleza aparece cerámica árabe de los siglos IX y X, junto con algunos restos de cerámica ibérica, lo que induce a pensar que ya fue utilizada en épocas anteriores a la medieval. En el pasado, el campo bajo la fortaleza debió estar cercado y habitado, además de servir de refugio al ganado de la población. Las defensas naturales se complementarían con elementos de madera, de los que no han quedado restos. Sí se pueden aún observar perforaciones, canales y otras huellas en la roca de la última terraza, que sirvieron de apoyo a las construcciones de madera.

La fortaleza de la Peña de los Buitres quizás se identifique con el topónimo al-Jafr, que al-Muqaddasi --el cual describe Al-Andalus según la narración oral de un andalusí-- cita como un lugar, situado a 18 km. de Jaén, con gran número de cursos de agua y molinos. Debió abandonarse en el siglo XI, posiblemente en relación con los conflictos internos que surgen tras el califato, las primeras incursiones cristianas y la construcción del próximo y más seguro castillo de Pegalajar (*Pega-al jafr*), en el actual núcleo urbano.

3.7. Castillo de Pegalajar

Está situado sobre una peña que domina la vega regada con las aguas de la Fuente de la Reja, tradicional sustento económico de la población. En este lugar pudo existir también otra primitiva construcción de tipo defensivo, que serviría de base para la nueva. En los restos que aún quedan, se pueden apreciar dos fortificaciones distintas en el tiempo. Una primitiva, constituida por un recinto

interior amurallado, que comprendía la mayor parte de la actual calle de la Villa, con dos puertas de entrada. La primera, situada al Norte, flanqueada por dos torreones de base circular; y la segunda, al Sur, defendida por dos torreones de base rectangular. Otro torreón, también de base rectangular, más alto y fuerte que los anteriores, que hoy es el campanario de la Iglesia, formaba parte de este recinto interior o alcázar. El recinto exterior, de origen posterior y hoy más dañado que el anterior, servía de ampliación a la primitiva fortificación. Esta muralla se extendía desde la zona Sur-Oeste del primer recinto, donde bajaba en dirección a la calle Carnicería; aquí existía una puerta de entrada que actualmente se conserva en buen estado y es el conocido Arco de la Encarnación; continuaba hacia el Este, siguiendo la dirección de la calle Carnicería y dejando en su interior la calle Arco de la Villa, hasta la calle Carril, donde se cerraba con el muro de la primitiva fortificación. Por la zona Norte, la nueva muralla se extendía por encima de la calle Carril Alto, abarcaba dentro de sí el recinto de la actual Iglesia y lonja –patio de armas– y parte de la calle Peñuelas, cerrándose al Sur, unos metros por arriba del Arco de la Encarnación.



Castillo de Pegalajar

En el verano de 1225 los cristianos tomaron por primera vez este castillo. Años después, Fernando III tomó de nuevo el «Alcázar de Pegalhaiar» durante el invierno de 1244, en los prolegómenos de la toma de Jaén.

Los cristianos fortificaron el castillo de Pegalajar de tal forma que no volvió a ser tomado por los musulmanes en ninguno de los cercos a que fue sometido. En la puerta meridional del castillo, sobre un arco apuntado hay una lápida conmemorativa referente a las obras realizadas, probablemente en la primera mitad del siglo XV.

3.8. Castillo de La Guardia

También conquistado por Fernando III en 1244. Está ubicado en el cerro de San Marcos, en una amplia zona amesetada de planta triangular inclinada hacia el Este, al norte de la cual existe un gran escarpe rocoso que hace de defensa natural. Esta zona está circundada por lienzos de muralla que lo delimitan, en cuya esquina nordeste se sitúa el alcázar. La muralla ha sido reformada en diferentes períodos. La de la puerta de acceso data del siglo XV, donde existe un arco con los escudos de las familias Messía y Guzmán, señores de la villa desde 1374.

Dentro del recinto se ubican también los restos de la antigua Iglesia de Santa María, del siglo XV. La Torre del Homenaje fue convertida en residencia de los Messía durante su marquesado. Esta fortaleza fue arrasada y quemada en 1812 por las tropas francesas, procediéndose recientemente a su restauración.

3.9. Castillo de Mata Begid

También conocido como «Los Castillejos», controlaba el paso que comunicaba con Torres a través del puerto del Almadén. Como los anteriores, su situación fronteriza hizo que pasase por diferentes manos hasta su conquista definitiva. Está situado dentro del Parque Natural de Sierra Mágina, a unos 5 km. de Cambil en dirección a Huelma, al que se accede a través de un carril a la izquierda de la carretera. Su construcción es rectangular alargada. Fue donado por los Reyes Católicos en 1494 a la ciudad de Jaén en recompensa por los servicios prestados en la conquista de Cambil y Alhabar.

Tiene dos torres a ambos lados bastante deterioradas, la del Norte consta de una estancia interior cubierta con bóveda apuntada, y la del Sur tiene un cuerpo bajo macizo y el superior habitable. Quedan como restos un aljibe y un alcázar islámico.

3.10. Castillo del Risquillo

Está situado dentro del término de Mancha Real. Sólo queda la torre del homenaje de planta cuadrada y escasos restos de su recinto. Para llegar a él hay que seguir la carretera Jaén-Úbeda, tras pasar el km. 27 tomar un carril a la izquierda que conduce a la cortijada de Ríez. Su probable origen se puede datar en el siglo XIII, como fortaleza cristiana. El Risquillo formaba parte de una gran propiedad perteneciente en el siglo XV al mayorazgo del comendador de la orden de Santiago Lope Sánchez de Valenzuela, después pasó a María Teresa de Torres, esposa del Condestable Iranzo, y más tarde cedido a Rodrigo Mexía.

3.11. Castillo de Torres

Tras la conquista de Torres en 1285, este castillo fue entregado a la Orden de Catalatrava. En el siglo XVI pasó a la familia de Francisco de los Cobos. Hoy día apenas quedan restos de esta fortaleza, cuya primitiva ubicación ocupan las casas del Barrio del Castillo, coronado por la Torre del Reloj, y en el que todavía pueden observarse lienzos de muralla. En el siglo XVII se describía este castillo como *«fortissimo por naturaleza y arte, fundado sobre una rroca de piedra xabaluna, triangular es la forma de su fabrica con tres levantadas torres, que tomo la villa por armas»*.

3.12. Castillo de Peñafior

Está situado en un cerro, junto al camino real de Jaén a Baeza, en término de Mancha Real, camino que se abandonó en el siglo XVI. Tuvo en el pasado importante población. Hoy día, aun quedan restos de fortificación en la cumbre rocosa en muy mal estado. La construcción es de argamasa de piedra y yeso. Constaba de varios recintos en anillo, que se apoyaban en las rocas escarpadas. También disponía de terraplenes de tierra en zig-zag que unía el cerro principal con otro menos elevado. Los restos prehistóricos que aparecen nos indican que fue utilizado desde la Edad de Bronce, quizás fuese uno de los castillos muladíes rebeldos contra el califato que aparecen citados en las crónicas musulmanas.

3.13. Torre de la Cabeza

Esta torre está situada junto a la antigua carretera Bailén-Motril, cerca de La Cerradura, entre los kilómetros 353 y 354. Es un torreón de mampostería, de for-

ma cilíndrica, descansando su base sobre un pronunciado talud. Su función era de vigilancia y comunicación. Fue construida en su estado actual por el Condestable Miguel Lucas de Iranzo entre 1462 y 1470, aunque es probable que se levante sobre las ruinas de otra anterior. De hecho, esta torre forma parte de un conjunto de ellas que cruzaban la provincia en dirección Norte-Sur. Las más inmediatas a ésta eran la atalaya de la Pedregosa, situada en la Serrezuela de Pegalajar, y la Torre de la Estrella, que se encontraba en la cumbre de la Sierra de los Bodegones, hoy día ambas derruidas.



Torre de la Cabeza

TEMA X

EL ARTE CIVIL Y RELIGIOSO

Esquema-resumen

1. El Arte religioso

1.1. El románico y el gótico

Tras la conquista castellana se construyen nuevas iglesias en las antiguas mezquitas musulmanas. El arte de la época es el gótico, pero con reminiscencias románicas que se acentúan más en los territorios conquistados que, unido a la fuerte tradición mudéjar, impidieron el desarrollo pleno del estilo gótico.

1.2. El Renacimiento

El nuevo *arte renacentista* llega a la comarca de Mágina desde dos puntos, el Salvador de Úbeda y la Catedral de Jaén. Los nuevos arquitectos que trabajaban en estas fábricas también desarrollan su labor por toda la diócesis de Jaén, como en las iglesias de la Inmaculada de Huelma, de S. Juan Evangelista de Mancha Real y de N^a S^a de la Asunción de La Guardia. En la recta final de este siglo XVI, la arquitectura se debate entre la continuidad de las formas vigentes y la formulación de un nuevo tipo de templo, el de *cajón*. Un ejemplo de esta tipología es la iglesia parroquial de la Asunción de Garciez y la iglesia parroquial de la Santa Cruz de Pegalajar.

1.3. El manierismo

Destaca la Iglesia de la Asunción de Bedmar, obra de Francisco del Castillo «El Mozo», por sus elaboraciones no exentas de monumentalidad y de capricho en su decoración, repletas de formas poco ortodoxas.

1.4. El barroco

A este estilo pertenece la iglesia parroquial de Cabra del Santo Cristo, levantada a partir de 1638 a raíz de la llegada de un milagroso cuadro del Cristo de Burgos.

1.4.1. El retablo

Es la expresión más atractiva de la estética barroca, destaca el retablo de la iglesia parroquial de Cambil, del escultor Sebastián de Solís, el de la iglesia parroquial de Mancha Real, y la de Cabra del Santo Cristo.

1.4.2. La imaginería

Poca es la que nos ha llegado de la época anterior a la Guerra Civil. En Noalejo hay una talla de la Inmaculada Concepción, en madera policromada; del siglo XVII es la imagen de N^a S^a de los Remedios de Jimena y la talla de Ntro. Padre Jesús Nazareno; y en Bedmar el Niño de la Virgen de Cuadros, de estilo gótico tardío, y la imagen de Santo Domingo, talla de madera policromada de estilo barroco.

1.5. El neoclasicismo

En Sierra Mágina se pueden observar en la iglesia parroquial de Mancha Real, la de la Asunción de Jódar, la Parroquial de Carchelejo, y la de Ntra. Sra. de los Remedios de Cárcel.

2. Arte Civil

2.1. Los palacios

Destacan las casas consistoriales de Pegalajar (siglo XVIII), de Noalejo (siglo XVIII) o la de Jódar (historicista-renacimiento del año 1929); el palacio de los Condes de Garciez, el de los Marqueses de Camarasa en Torres, el Antiguo Hos-

pital y la portada de la Casa del Condestable de Cambil, y la Casa Grande de Cabra del Santo Cristo.

2.2. Las fuentes

Sobresale por su monumentalidad la que se levanta en la plaza de Isabel II en La Guardia, y por su sobriedad y sencillez la de La Reja en Pegalajar.

2.3. El historicismo

Se desarrolla desde finales del siglo XIX y principios del XX en todos los pueblos. En Bedmar se manifiesta en las casas del entorno de las calles Nueva, Mercado o Virgen de Cuadros; en Jódar, en el Ayuntamiento (1926), el edificio de la Cámara Agraria (1928), o el colegio público General Fresneda (1929), etc.

TEMA X

EL ARTE CIVIL Y RELIGIOSO

1. El Arte religioso

1.1. El románico y el gótico

Tras las conquistas de Fernando III El Santo, comienzan a construirse las primeras iglesias y conventos en la comarca, al principio son consagradas la mezquitas árabes, más tarde y la mayoría de las veces sobre los mismos solares son construidos los templos. Así se implanta la arquitectura castellana de la época: el gótico. Sin embargo este nuevo estilo, como indica el profesor Galera Andreu, aún no arraigado enteramente, en los reinos castellanos ofrece un estado embrionario con reminiscencias románicas. Este peso del *románico* parece acentuarse más en estos territorios recién conquistados, como si con los pobladores se hubieran venido maestros canteros de apartados rincones donde todavía perviviera el viejo estilo. Restos de elementos altomedievales en algunos templos pueden dar origen a calificar con cierta ligereza al conjunto de románico, cuando algunos de ellos pueden ser obras obsoletas tardías. Por ejemplo el arco románico de acceso a la sacristía en la iglesia parroquial de la Asunción de Bedmar.

Estas primeras construcciones románicas y una fuerte tradición mudéjar que pervive durante los siglos XIV, XV e incluso el XVI, son los factores que impidieron el desarrollo pleno del gótico. Por otro lado, la arquitectura militar sí hace alarde de los elementos góticos en sus construcciones, tanto en muros defensivos como en interiores de torres con arriesgados sistemas de cerramiento por bóveda de crucería. La *arquitectura gótica*, durante la época en que Sierra Mágina fue frontera con el reino Nazarita granadino se reveló como herramienta eficaz para la

guerra. Pero algunas templos se iniciaron con trazas góticas aunque fueron acabados la mayoría en estilo renacentista o incluso barroco.

Un ejemplo de lo antes comentado está en la iglesia parroquial de Santiago el Mayor de Jimena. Esta iglesia presenta una planta de tres naves con cabecera gótica y el resto de la fábrica del siglo XVII, arcos de medio punto apoyados sobre columnas toscanas. De su ornamentación primitiva sólo queda el terno rico o de los Apóstoles del siglo XVI, en terciopelo y tapiz bordado en seda y aljófara. Los tres retablos dorados de la cabecera son modernos, con buena traza y bien tallados. Dicho templo se construyó sobre la mezquita árabe, como así parece atestiguarlo los restos de alicatado que aparecieron tras el altar de la Inmaculada. En el siglo XIII la Iglesia ocuparía lo que actualmente es el altar mayor, sin arcos ni bóveda. A finales del siglo XIV la Orden de Calatrava decidió ampliar la Iglesia y abrir una puerta donde había estado la capilla Mayor primitiva. En dicha cabecera hay tres arcos ojivales y uno renacentista, etapa ésta en la que se terminó su construcción.

1.2. El Renacimiento

El arte renacentista no coincide con la entrada del siglo XVI, durante el primer cuarto de siglo por estas latitudes se mantiene la tradición gótica, percibiéndose soterradamente un germen de las ideas del renacimiento italiano. Así la primera arquitectura renaciente es de un abigarrado desarrollo del decorativismo plateresco sobre una tosca ordenación simétrica de la fachada y una intacta conservación del plano y construcción medieval. Este arraigo del plateresco no circunscribe el primer tercio del siglo XVI, aunque contenido por la corriente más culta, se extenderá por toda la comarca. Y junto a esta decoración plateresca, se aprecia la presencia de lo mudéjar fundamentalmente en las cubiertas, armaduras de los templos, salones palaciegos o edificios públicos.

El nuevo *arte renacentista* llega a la comarca de Mágina desde dos puntos, el Salvador de Úbeda y la Catedral de Jaén. Los nuevos arquitectos que trabajaban en estas fábricas también desarrollan su labor por toda la diócesis de Jaén. En la Iglesia de la Inmaculada de Huelma, participa Andrés de Vandelvira y en la portada lateral de la Iglesia de S. Juan Evangelista de Mancha Real, así como en la iglesia parroquial de N^a S^a de la Asunción de La Guardia.

La *iglesia de la Inmaculada de Huelma* se comenzó a construir en el 1537, realizándose la cabecera y el primer tramo de las tres naves, una central más ancha que las dos laterales, obra de los maestros canteros Domingo de Tolosa y Francis-

co del Castillo «el Viejo», siguiendo el modelo que Diego de Siloé aplicaba en la catedral de Granada. Entre 1559 y 1575 se construye el segundo y tercer tramo de las naves, más proporcionados y clásicos que la cabecera y el primer tramo. Hacia 1570 se habían terminado los pilares y se comenzaba a cubrir la fábrica. La dirección de la obra corría a cargo de Andrés de Vandelvira y era ejecutada por los maestros anteriores. A Vandelvira se le atribuye la planta y el alzado interior al observarse detalles como la cabecera retranqueada con respecto a las naves centrales con sus bóvedas de nervios ante el presbiterio; la ubicación de la sacristía en el



Iglesia de la Inmaculada. Huelma

extremo SE. en paralelo al altar y el cuerpo central más ancho, que configura una planta cuadrada, si se prescinde de los dos pilares que separan esta parte de la cabecera, etc. A partir de 1575, año en que muere Vandelvira, Francisco del Castillo «el Mozo» como arquitecto y los maestros canteros Pedro y Juan de Lordi, Alonso Jiménez y Pedro Maeda, continuarán las obras, terminando la bóveda de la Capilla central, el Altar Mayor se sitúa al fondo de la nave central.

Fue Francisco del Castillo quien ordenó las fachadas exteriores y la ornamentación de algunas bóvedas, y que introdujo el manierismo en Jaén. En 1592 se termina la Sacristía, y con la llegada de un nuevo maestro cantero, Moral, se realiza la obra de la Capilla del Coro y se abren las ventanas, con lo que se concluye la obra. El escultor Marcos Hernández talló las figuras de las capillas. El retablo mayor fue obra del escultor jiennense Blas de Figueredo.

Todo el edificio del templo adopta una estructura apaisada, merced a la división de dos cuerpos desiguales, estando el superior algo retranqueado por un corto tejado, lo que permite el desarrollo del orden clásico independiente. El cuerpo inferior es corintio y diseñado con amplias pilastras distribuidas en los ángulos y dos jalonando el paño central, lo que da lugar a tres espacios, los dos mayores de los lados desnudos y el central que contiene la portada. Una puerta

esbelta adintelada, coronada por un frontón sobre ménsulas y dos nichos laterales con óculos. El segundo cuerpo superior repite los estribos de descarga de los arcos interiores, disponiendo en los paños de unas ventanas con la misma moldura de la portada y coronadas todas por un frontón. El conjunto tiene una torre de planta cuadrada, cuyos dos primeros cuerpos guardan el ritmo apareando pilastras en los ángulos y rematados los ejes en pináculos de bolas sobre la cornisa. El último cuerpo es ochavado, incluyendo el cuerpo de campanas. Hay que resaltar las otras dos fachadas, la del lado oeste y la del lado norte. La primera corresponde a los pies de la Iglesia. La fachada norte con la misma estructura que la fachada sur, incorpora como variantes ocho mascarones que hacen la función de gárgolas, situados en el entablamento del primer cuerpo. El conjunto formado por la iglesia parroquial de la Inmaculada, el castillo y la parte vieja de la población de Huelma, fue declarado Conjunto Histórico Artístico en 1971, y la iglesia individualizada es Monumento Histórico Artístico desde 1981.

El antiguo Convento de los Dominicos, hoy *iglesia parroquial de la Asunción de La Guardia*, fue fundado por Fray Domingo de Valtanás en el 1530, actuando como promotor Rodrigo de Messía, señor de La Guardia. Las obras dieron comienzo en 1542, según Lázaro Damas, y se prolongaron durante toda la centuria. En el proceso del edificio intervinieron los maestros canteros Domingo de Tolosa, Francisco del Castillo -padre e hijo- y Andrés de Vandelvira. El templo inconcluso está compuesto por una sola nave con crucero y capillas laterales. Del interior cabe destacar la cabecera ochavada, adornado con un amplio estudio iconográfico y con dos escudos con las armas de los patrocinadores. La bóveda aconchada dividida en casetones esculpidos, columnas corintias en el crucero y jónicas en el patio, arcos rebajados en las logias donde también se encuentran ricos artesonados. Tiene un elegante linterna sostenida por columnitas con capiteles toscanos. La portada se estructura con arco de medio punto, a cuyos lados se encuentran columnas pareadas con capiteles jónicos. El conjunto formado por la iglesia parroquial de la Asunción -capilla del antiguo convento de los Dominicos- de La Guardia y el propio antiguo convento, es desde 1975 Monumento Nacional.

En la recta final de este siglo XVI, la arquitectura se debate entre la continuidad de las formas vigentes y la formulación de un nuevo tipo de templo, el de *cajón*. De forma rectangular con una sola nave, es un espacio dinámico de tradición medieval reverdecido por los aires de Contrarreforma. Un ejemplo de esta tipología es la *iglesia parroquial de la Asunción de Garciez*, obra del maestro cantero Miguel Ruiz de la Peña alrededor de 1560.

También responde a esta tipología la *iglesia parroquial de la Santa Cruz de Pegalajar*, obra de Alonso Barba, discípulo de Andrés de Vandelvira que, según Lázaro Damas, sustituyó a otra en el último cuarto del siglo XVI. Se configura como un templo muy compacto, con pocos huecos alojados en muros densos y macizos. El interior responde al de iglesia de *cajón*, con planta rectangular de una sola nave, con presbiterio o capilla mayor destacada y enlazados ambos espacios por un tramo más amplio que los de la nave, a modo de incipiente crucero. La nave se compartimenta en cuatro tramos separados por fuertes estribos, de igual grosor que los muros circundantes y que alojan en su interior capillas hornacinas. En el tramo de los pies se levanta el coro sobre un arco carpanel al tiempo que se extiende sobre los dos tramos siguientes.



Portada lateral de la Iglesia Parroquial de la Santa Cruz

Exteriormente las portadas son el extremo que centran la atención. La fachada principal se resuelve mediante un esquema vertical de portada, nicho y ventanal del coro. La portada lo hace atendiendo a un arco de medio punto con la línea de imposta resaltada y apoyado directamente sobre el muro; se corona con entablamento liso, al igual que las enjutas, abriéndose sobre la cornisa un nicho para albergar la imagen titular, avenerado sobre la cornisa por pilastras jónicas y rematado con entablamento. El conjunto se completa con un frontón triangular sobre el que se alzan tres pináculos y con sendas volutas laterales rematadas también por los oportunos pináculos. La actual torre que sirve de campanario fue cubierta por Luis Barba con un cuerpo de campanas, aprovechando una torre del alcázar.

1.3. El manierismo

No hay que olvidar la vigencia de una manierismo local, un tanto desvinculado de las corrientes generales. Se producen auténticas elaboraciones originales

no exentas de monumentalidad y de capricho en su decoración, repletas de formas poco ortodoxas, como se puede observar en la iglesia de la *Asunción de Bedmar*, obra de Francisco del Castillo «El Mozo», padre del geometrismo manierista en Jaén. Según J.M. Troyano, la portada del templo presenta una perfecta labra y se compone de un arco de medio punto decorado en su trasdos con originales dovelas en forma de rombos y trapecios, en alternancia y en la clave una ménsula con acanto. Los rombos y medios rombos se repiten en las jambas y en las enjutas aparecen dos tondos con sendos escudos, el de la derecha con la Mitra y Llaves de San Pedro y el de la izquierda con la Cruz de Santiago. Todo esta enmarcado por dos columnas jónicas sobre basamentos apegados a pilastras cajeadas toscanas. Se trata



Portada de la Iglesia de la Asunción de Bedmar

de una portada retablo bien proporcionada y donde se desarrollan los órdenes clásicos combinados con una rica gama de elementos ornamentales e iconográficos, que contrastan con la simpleza de la fachada, en la que sólo resalta los paramentos de piedra, los cuales ofrecen un buen aparejo isódomo de medianos y pequeños sillares y una raya vertical incisa en la piedra, que servía como reloj de sol limitado a sólo marcar las 12 del mediodía solares. Sobre las columnas jónicas, el arquitrabe, el friso y la cornisa, en cuyos extremos presenta dos pináculos de los que arrancan dos estípites-aletones que flanquean la hornacina central con la imagen en piedra de Santa María, la cual queda enmarcada por columnitas dóricas sobre las que descansan dos trozos de entablamento y sobre él un óculo enmarcado con moldura en acodo.

Este clima de dominio del geometrismo decorativo y estructural hará de puente con el siglo siguiente a través de la arquitectura civil, y subsistiendo con variantes hasta bien entrada la centuria.

1.4. El barroco

No hemos de olvidar que la gran empresa arquitectónica de la provincia de Jaén durante el siglo XVII será la continuación de la Catedral. Aquel espíritu barroco, pleno de jerarquización del poder e imbuido de todas las ideas reformistas de la Iglesia, estaba dispuesto a hacer de Jaén la verdadera cabeza directriz de la diócesis y nada mejor que simbolizarlo a través de una gran templo. Así lo dejó expuesto el Cardenal Sandoval en el Sínodo Diocesano de 1624:

«mucho importa para la estimación ya cierto del Oficio o ritus ecclesiasticus la uniformidad de todas la iglesias y que las inferiores, como tienen a la Catedral por madre, la respeten por maestra...».

Para llevar a cabo su propósito se contrató a Juan de Aranda Salazar, como maestro de obras de la Catedral de Jaén y maestro de obras del Obispado. Con este último cargo, traza de nueva planta la *iglesia parroquial de Cabra del Santo Cristo*, levantada a partir de 1638 a raíz de la llegada del milagroso cuadro del Cristo de Burgos. Los favores que hace la imagen llevan a interesarse al mismo Cardenal Sandoval, lo que desencadena la construcción de un nuevo templo mayor que el existente y que no cesaría de transformarse y enriquecerse hasta el siglo XVIII.

Esta iglesia, santuario del venerado Santo Cristo de Burgos, fue declarada Monumento Nacional en 1982, exaltación del barroco andaluz. Siguiendo a Galera Andreu, la planta es un amplio rectángulo de una sola nave con potentes estribos inferiores formando capillas-hornacinas; un antepresbiterio ligeramente más ancho que la nave cubierta con media naranja y la capilla mayor, destacada, del testero plano. Al exterior, la fachada luce una bella portada donde de forma más sim-



Portada de la Iglesia Parroquial de N.ª S.ª de la Expectación. Cabra del Santo Cristo

plificada vemos el desarrollo de elementos y el lenguaje de la portada norte del crucero de la Catedral; la torre de la izquierda, aunque posterior, es traza de Aranda y uno de los más depurados ejemplos clasicistas que existen en la provincia de Jaén. También trazó la fachada y portada principal de la *iglesia de San Juan Evangelista de Mancha Real* (declarada Monumento Nacional en 1983) con cierta ampulosidad y participó en el largo proceso constructivo de la iglesia de la Asunción de Jódar, concretamente en su torre-campanario.

Las obras de la *Torre de la iglesia parroquial de la Asunción de Jódar*, obra de Juan de Aranda Salazar y Eufrasio López de Rojas, comenzaron en 1613, lo que explica el escudo del obispo Sancho Dávila (bajo el reloj) y concluyeron en 1661 con Eufrasio López de Rojas. Hay otros dos escudos de obispos: el que esta sobre el reloj es de Moscoso y Sandoval y el del campanario de Fernando de Andrade de Castro. En la torre se aprecia el perfecto manejo de la talla y del corte de la piedra, en base a festones resaltados en pilastras y placas recortadas y superpuestas que prestan una enorme animación de claroscuro al cuerpo de campanas. En el siglo XVIII se construye el crucero y la capilla mayor así como la cúpula de los Evangelistas y a principios del siglo XIX se termina la neoclásica portada principal.

Juan de Aranda formó una escuela de maestros canteros y arquitectos a la sombra del taller de la Catedral, destacando entre ellos a Juan Roldán, Pedro Portillo y Eufrasio López de Rojas, éste último continuador de Aranda en las obras de la Catedral como Maestro Mayor a partir de 1667. Eufrasio López de Rojas parte de un perfecto conocimiento de la *estereotomía*, que culminará en la monumental fachada de la Catedral de Jaén. En 1664 realizó una sencilla portada lateral, la del Sol, en la iglesia de Cabra del Santo Cristo y hacia 1674, el coro y sotocoro de la misma, decorando este último con grandes placas geométricas. Otra obra suya es la puerta interior que sirve de acceso a la torre del templo parroquial de Mancha Real. Tras el terremoto del año 1680, que afectó la estructura de la iglesia de Carhelejo, fue enviado por el Cabildo Catedralicio de Jaén a indicar las reparaciones y dejar ajustadas las obras con los albañiles locales.

A comienzos del siglo XVIII se observa a primera vista un barroco desbordante, aunque se percibe un clasicismo preacadémico antes de la creación de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Lo barroco se observa más ligado a la Iglesia, en tanto que la arquitectura civil muestra inclinación por un clasicismo que en las primeras décadas de siglo se percibe como variante del último renacimiento.

1.4.1. El retablo

La *madera* constituyó un elemento básico en la arquitectura barroca religiosa, en cuanto a formas y como configuradora de la imagen plástica total. Dos son las manifestaciones preferidas por la madera, el *retablo* y la *imagería religiosa*. El retablo es la expresión más atractiva de la estética barroca y una permanente lección de doctrina. Desde finales del siglo XVI florecen los retablos por la comarca, así la profesora M^a Luz Uliarte atribuye la realización del *retablo de la iglesia parroquial de Cambil* al escultor Sebastián de Solís. Su único piso se organiza por columnas corintias de orden colosal, mientras que el ático, con calle central y entrecalles a sus lados, se corona con un frontón recto. El programa escultórico narra diversos episodios de Jesús y de la Virgen. Se incorporan también los Evangelistas, San Roque y las Virtudes. En esta obra, de armoniosa y erudita composición, se muestra un Solís perfecto conocedor del clasicismo italiano.



Retablo del presbiterio de la Iglesia Parroquial de N^a S^a de la Expectación de Cabra del Santo Cristo

En 1667, Diego Landeras y Gil Fernández realizaron el *retablo de la iglesia parroquial de Mancha Real*. A mediados del siglo XVIII la columna salomónica ha dejado paso al estípete y las tallas biseladas, como se ve en el magnífico templo de Cabra de Santo Cristo, donde el presbiterio está recubierto por un retablo que se ejecutó entre 1754 y 1761 por el entallador de Baeza, Francisco Briones y el dorador Luis de Melgares, que hacen de este trabajo una de sus mejores obras, debido a su teatralidad y a la búsqueda de efectismos, nada se encuentra en reposo y todos los elementos se someten a unos esquemas de cuerpos y calles. El retablo se conforma como un gran pabellón central que sirve de dosel al Cristo de Burgos. En la parte superior están los lienzos que representan a San Miguel y a San Sebastián y en la calle central está N^a S^a de la Expectación. En este templo existe un cuadro de grandes proporciones de Santiago Matamoros obra de Sebastián Martínez, de mediados del siglo XVII, pintor señero andaluz, que llegó a ser pintor real, a la muerte de Velázquez.

1.4.2. La imagería

Respecto a la imagería religiosa poca es la que nos ha llegado de la época anterior a la Guerra Civil. En Mágina se destruyeron la mayor parte de las imágenes de los templos, la mayoría de las existentes en la actualidad son posteriores a 1940. En Noalejo hay una talla de la Inmaculada Concepción, en madera policromada, que se encuentra en el altar mayor y que se cree obra de Alonso Cano. Del siglo XVII es la imagen de N^a S^a de los Remedios de Jimena y la talla de Ntro. Padre Jesús Nazareno. En Bedmar, solo se salvó de los destrozos de la Guerra Civil el Niño de la Virgen de Cuadros, de estilo gótico tardío y la imagen de Santo Domingo, talla de madera policromada de estilo barroco. Y en Pegalajar existe una imagen de Jesús Nazareno traída tras la Guerra Civil, de la que se ignora su procedencia, posiblemente su autor perteneciera a la escuela de Martínez Montañez.

1.5. El neoclasicismo

La creación de la Academia de San Fernando, a mediados del siglo XVIII, marca la reacción oficial de Estado en materia artística contra la decadencia simbolizada por el Barroco. Como la Iglesia era la principal patrocinadora del arte, el Estado a través de los Obispos procurará implantar la nueva estética. La Iglesia de Jaén se avino en sus construcciones a la corriente oficialista, favorecida por el impulso del deán Mazas y el obispo Rubín de Ceballos. Como en siglos anteriores, las obras de la Catedral de Jaén y sus arquitectos son los que irradiarán los modelos al resto de la diócesis.

Así Ventura Rodríguez, el más oficialista de los arquitectos del momento, en 1760 redacta un proyecto para la construcción de un nuevo sagrario en la Catedral, pues el existente estaba casi derruido a consecuencia del terremoto de 1755, va a imponer los nuevos cánones neoclásicos ante las reticencias del Cabildo. Sus huellas en Sierra Mágina se pueden ver en la *iglesia parroquial de Mancha Real*, en cuyo interior la capilla del Bautismo remeda en pequeñas proporciones el Sagrario de Jaén, aunque sin tan refinados detalles ornamentales y de acabado; también remató la fachada principal, cuya fecha 1775 aparece en el centro, y se trazó el tercer cuerpo de la torre. La ejecución de los dos primeros cuerpos de la torre se deben a Blas Antonio Delgado, divididos entre sí por una cornisa que corre por todo el paramento externo, son lisos y por único hueco una ventana sin adornos en el primer cuerpo. El tercer cuerpo, que se sustenta sobre unos estribos, se muestran dos balcones con frontones triangulares abiertos que llevan en sus tímpanos

nos escudos de armas, con vanos de medio punto sobre impostas, flanqueadas por pilastras y entablamentos lisos típicos del siglo XVIII. El cuerpo de campanas, a pesar de ser un construcción reciente, esta dentro de los modelos impuestos por Ventura Rodríguez.

También se continua, bajo las normas clásicas de la academia, la *iglesia de la Asunción de Jódar*. El cruceo y presbiterio, fechados en 1775, se realizan con una gran amplitud y ortodoxa elegancia en el empleo del dórico, al igual que la fachada, inspirada en la del Sagrario de Jaén, con una sobria portada adintelada flanqueada por columnas corintias y frontón, acabándose a principios del siglo XIX, bajo la dirección de Manuel Caballero, natural de Jimena. De esta época es la construcción de la nueva *iglesia parroquial de Carchelejo*, realizada sobre otra de finales del siglo XVI.



Campanario de la Iglesia Parroquial de Nª Sª de los Ángeles. Carchelejo

Es necesario mencionar también la portada neoclásica de la *iglesia de Nª Sª de los Remedios de Cárcel*, terminada de construir en 1743. Según Soledad Lázaro Damas, Carchelejo sería otro de los pueblos que en el último tercio del siglo XVI construiría su iglesia. En 1582, Juan Ruiz Castejón «El Viejo» y su hijo, albañiles y vecinos de Jaén se comprometen a construir una iglesia de tapiería y mampostería según trazas realizadas por el maestro mayor de la obra Francisco de Quesada. Siguiendo a Miguel Ruiz Calvente, la actual iglesia fue construida en torno al año 1786 con arreglo al gusto clasicista de la época. El interior posee una planta de tres naves, más grande la central, separadas por pilares articulados por cuatro semicolumnas. Se cubre con bóvedas de medio cañón con fajones. A los pies se alza el coro con tres arcos de medio punto. La fachada, reformada en el siglo XIX, presenta un alzado compuesto por una puerta de medio punto, óculo y espadaña clasicista con pilastras toscanas y frontón triangular. En la década de los 60 de este siglo se amplió con un nuevo presbiterio también acañonado.

2. Arte Civil

En este epígrafe incluimos los edificios públicos, palacios, fuentes, etc. Toda aquella arquitectura que no tuvo una dedicación religiosa o militar. Las construcciones de uso público comienzan a realizarse a partir del siglo XVI, una vez que deja de existir la frontera y la sociedad militarizada deja paso a la administración civil, aunque todavía perviven en algunos pueblos de Mágina las trazas de una arquitectura medieval, como en Jimena, donde se encuentra el *Cobertizo*, junto a la torre del homenaje del castillo, que comunica el barrio histórico con la plaza del Ayuntamiento; la parte alta adaptada para vivienda, queda sostenida por un entresuelo de vigas con tres arcos rebajados, mientras que el alzado norte se ornamenta con un arco apeado en pilastras.

2.1. Los palacios

Las *Casas Consistoriales* se construyen a raíz de la Real Orden de Doña Juana, por la que mandaba que los Cabildos se reuniesen en un lugar fijo y público. Casi todas las construidas durante el siglo XVI y posteriores han desaparecido o quedan las fachadas solamente, como la del ayuntamiento de Pegalajar (siglo XVIII), de Noalejo (siglo XVIII) o la de Jódar (historicista-renacimiento del año 1929).

En el antiguo arrabal medieval están ubicadas las Casas Consistoriales de Pegalajar. El Ayuntamiento fue remodelado hace unos años de nueva planta, pero aún conserva una portada que Galera Andreu señala como antecedente de las realizaciones provinciales del siglo XVI, vinculando la obra a la labor repobladora de la zona Sur de Jaén en tiempos de Carlos V, siendo el escudo de los Borbones y las columnas imperiales con la inscripción PLUS ULTRA un añadido posterior. Soledad Lázaro, por



Portada del Ayuntamiento de Pegalajar

el contrario, la fecha en la primera mitad del siglo XVIII. La portada es adintelada, flanqueada por pilastras y entablamento con friso jónico y dintel muy volado, sobre el que apoya el balcón con tres arcos rematados por el escudo de los Borbones, las columnas coronadas y pináculos laterales.

A partir de los años 50 de este siglo se han construido algunos ayuntamientos de nueva planta, como el de La Guardia, Cárcheles, Bedmar y Larva.

El *palacio de los Condes de Garciez* es el más notable de la comarca de Mágina, bello y desconocido. El edificio fue erigido por Día Sánchez de Quesada y su mujer Leonor de Acuña, señores del lugar. Su construcción se inició en 1501 con trazas góticas y en 1548 se terminan las obras. Se organiza en torno a un patio central rectangular porticado. Aunque solo el lado izquierdo tiene arquería con escudos en sus vanos, sobre ella descansa una balaustrada que sirve de balcón a la arquería -actualmente cerrada y con ventanas en sus vanos-. En el patio hay una fuente de taza típica del renacimiento andaluz. La portada principal, de traza renacentista, enmarcada en piedra de mármol por dos pilastras con capiteles jónicos, presenta una ménsula sobre su arco y encima un friso corrido que alterna triglifos y bucráneos. Tras esta portada principal se encuentra el vestíbulo y antes de llegar al pórtico existe otra portada barroca bien enmarcada y con el escudo



Palacio de los Condes de Garciez. (Garciez-Bedmar)

de conde de Garciez. En el lado izquierdo del pórtico existe una gran escalera por la que se accede a la planta principal. En la planta baja hay una portada barroca que da acceso a las antiguas caballerizas, construidas en el siglo XVIII. El palacio fue desposeído de toda ornamentación, mobiliario y enseres por la esposa del último Marqués de Viana.

Del *palacio de los Marqueses de Camarasa* en Torres solamente se puede ver la portada. Se terminó de construir en 1565, como indica en el listel de la misma. El interior está muy modificado y actualmente tiene un uso social. Siguiendo a Chicharro Chamorro, la portada, de estilo renacentista, aparece dividida en dos cuerpos por un entablamento con listel y friso con textos epigráficos y una cornisa. En la parte inferior dos pilastras dóricas con acanaladuras y bastones enmarcan un hermoso arco de medio punto con clave de hoja de acanto. En la parte superior un escudo familiar central, bajorrelieves decorativos y jarrones que lo completan.

En Cambil podemos apreciar la singular fachada del *Antiguo Hospital*, uno de los ejemplos más barroquizantes de la provincia de Jaén avanzada la segunda mitad del siglo XVIII (1749-69), según Ruiz Calvente. Esta fachada conecta con las diversas portadas de la Baja Andalucía y es según el profesor Galera Andreu la primera y última muestra en Jaén de curvaciones de planos, columnas al bies, etc. Se articula en dos pisos, en el primer cuerpo se abre una puerta adintelada enmarcada por pilastras corintias, cuya caja se decora con motivos geométricos, y un entablamento de placas laminadas con el escudo de la villa. El segundo cuerpo, más estrecho y alargado, luce una reja flanqueada por sendas columnas al bies y sobre ella, presidiendo el conjunto, el escudo del obispo Benito Marín. De la misma época es la portada de la *Casa del Condestable*, cuya traza se relaciona directamente con los constructores del Antiguo Hospital.



Palacio de los Marqueses de Camarasa. Torres

En Cabra del Santo Cristo, frente a su magnífica iglesia parroquial, está la *Casa Grande*, de estilo barroco y tradición mudéjar, construcción del siglo XVIII, declarada Bien de Interés Cultural en 1979. Fue construida por los herederos de la Hermana Marta, posee una amplia fachada de asperón labrado en la primera calle horizontal. Del piso superior sobresale un torreón macizo que guarda bien el conjunto.

2.2. Las fuentes

Otras construcciones de uso público son las fuentes, que servían para abastecer de agua a la población, de abrevadero para el ganado y en algunas ocasiones como lavadero. Destaca por su monumentalidad la que se levanta en la plaza de Isabel II en La Guardia, y por su sobriedad y sencillez la de La Reja en Pegalajar.

La fuente de La Guardia es de sillería y traza apaisada, está formada por un pilar unido al lienzo por medio de un corredor por el que discurren los canalillos del agua. Según Ruiz Calvente, el lienzo se articula por dos cuerpos; el primero tiene cinco caños de bronce salientes de hornacinas aveneradas, por encima de las cuales hay una cartela apergamina con paños alusiva a la construcción y se



Fuente de la Reja. Pegalajar

completa con un entablamento sostenido en los extremos por columnas jónicas; el segundo cuerpo, mixtilíneo, luce en el centro un escudo sostenido por perros y frontón en eje, rematándose con leones con la cruz de Santiago. La obra la mandó realizar Gonzalo de Mexía Carrillo, señor de La Guardia en 1566.

En cuanto a la Fuente de la Reja de Pegalajar, se adecentó en 1605 con un gran lienzo de piedra, que aún se conserva, decorado por medio de elementos heráldicos, con las armas de Felipe III y las de la propia villa, en la que figura esta descripción:

*«Reynando en España el rey D. Felipe III
Mandó hacer esta obra la villa de Pegalajar año de 1605»*

El elemento mariano relacionado con las fuentes es un hecho frecuente que no falta en la de la Reja. Existía una imagen de la Virgen de Gracia encima de ella al menos desde mediados del siglo XVIII. En la segunda mitad del siglo XIX, se construyó una ermita junto a la fuente para albergarla.

2.3. El historicismo

Desde finales del siglo XIX y principios del XX, se desarrolla un estilo ecléctico denominado historicismo, que funde diversos estilos arquitectónicos de épocas pasadas. Esta arquitectura a nivel nacional va íntimamente ligada a dos grandes fenómenos socioeconómicos, la revolución industrial y el ascenso de la burguesía como grupo social dominante. En Sierra Mágina será la oligarquía rural la que canalice esta arquitectura. Casi todos los pueblos tienen una o varias calles con este tipo de edificios; normalmente las principales, donde residían los terratenientes locales, que encontraron el historicismo como estilo definidor de su *status* social, ligado a la delimitación de un espacio propio en el entramado urbano. En Bedmar podemos destacar el entorno de las calles Nueva, Mercado o Virgen de Cuadros; en Jódar, el Ayuntamiento (1926), el edificio de la Cámara Agraria (1928), o el colegio público General Fresneda (1929); en Carhelejo, abundan las portadas en la antigua calle de La Tercia, actual Ramírez Duro.

En el edificio de la Cámara Agraria de Jódar, según R. Casuso Quesada, el uso del ladrillo para enmarcar los vanos se alterna con la piedra. Son motivos historicistas el conjunto de medallones en la planta principal y algunos relieves florales en la primera. Es de reseñar la suntuosísima decoración interior a base de pinturas estilo *belle époque* y artesonados ficticios de yeso, incluyendo una pequeña capilla y una chimenea francesa. Hay que destacar también su original técnica

constructiva utilizando raíles del tren como vigas; no en vano, en su época sirvió también como despacho central de RENFE.

Finalmente hay que reseñar el *conjunto romántico de Mata Begid*, estudiado por Rafael Casuso, que constituye un conjunto singular del patrimonio histórico-artístico de Mágina, donde aún se revive el espíritu de la *belle époque*, en el que el agua, la vegetación y la arquitectura se integran de una forma original. Destacan la capilla neorrománica, de mediados del siglo XIX; la Casa Vieja, también construcción decimonónica caracterizada por la regularidad de sus vanos, realización en mampostería enfoscada y por la depuración ornamental; la Casa Nueva, construida a principios del siglo XX, posee dos plantas y tres series de vanos en cada una, destaca la forma mitral de los arcos y la presencia de un torreón-mirador con los vanos recercados en ladrillo, que le da un aspecto regionalista; y el jardín romántico, que da unidad a todo el complejo arquitectónico y desciende desde la ermita en cascadas, fuentes y estanques hasta la casa señorial.



Ermita de Mata Begid

UNIDAD DIDÁCTICA II

BIBLIOGRAFÍA

- *Actas I Congreso Sierra Mágina-Marqués de Santillana*. Centro Asociado de la UNED de Jaén. Jaén, 2000.
- *Actas de las IV Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*. Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real. Mancha Real, 1.987.
- *Actas de las V Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*. XI Centenario del Castillo de Bedmar. Ayuntamiento de Bedmar-Garciez, Córdoba, 1.987.
- *Actas de las VI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*. 550 aniversario de la toma de Huelma (1438-1988). Ayuntamiento de Huelma, Granada, 1992.
- *Actas II Congreso de Historia de Jaén (1900-1950)*. Cámara de Comercio e Industria de Jaén. Jaén, 1993.
- AGUIRRE SÁDABA, J. Y JIMÉNEZ MATA, M. C. *Introducción al Jaén Islámico (Estudio Geográfico - Histórico)*. Jaén, 1979.
- AMEZCUA, Manuel. *El Mayorazgo de Noalejo*. Ayuntamiento de Noalejo, 1992.
- ARGOTE DE MOLINA, G. *Nobleza de Andalucía*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1957.
- *Demófilo*, nº 14 (1995). Fundación Machado. Sevilla.
- *Don Lope de Sosa. Crónica mensual de la provincia de Jaén. (1913-1930)*. Edición facsímil. Riquelme y Vargas. Jaén, 1982.
- ESLAVA GALÁN, Juan. *Leyendas de los castillos de Jaén*. Publicaciones Caja Rural de Jaén. Jaén, 1.989.

- ESCUELA TALLER-INEN-F.S.E. *Cabra del Santo Cristo*. Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo. Jaén, 1994.
- ESLAVA GALÁN, J. *Castillos y atalayas del reino de Jaén*. Diario Ideal. Jaén, 1999.
- ESPINALT, B. *Atlante Español, 1775*. Edic. de Francisco Olivares Barragán. Jaén, 1979.
- FERNÁNDEZ HIDALGO, M.J. *Bélmez de la Moraleda*. Córdoba, 1987.
- GALERA ANDREU, Pedro A. *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada, 1977.
- GALERA ANDREU, Pedro A. *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1982.
- GILA MEDINA, Lázaro. *Cabra del Santo Cristo. Su arte y su historia*. Cabra del Santo Cristo: Santuario del Santísimo Cristo de Burgos; 1978
- GÓMEZ CARRERAS, Matías. *Crónicas de la Historia de Bedmar*. Jaén, 1990.
- GONZÁLEZ CANO, Jorge; LÓPEZ CORDERO, J.A.; y MADERO MONTERO, Agustín. *Sierra Mágina y Parque Natural*. Everest y Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil, 1998.
- GONZÁLEZ CANO, Jorge y LÓPEZ CORDERO J.A. *Gentes de Mágina*. Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil, 1999.
- *Guía turística de la Comarca de Sierra Mágina*. Diputación Provincial de Jaén. Córdoba, 1.987.
- *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*. Edición y estudio por J. de Mata Carriazo. Espasa Calpe. Madrid, 1940.
- *Jaén*. Tomo II y III. Colección Nuestra Andalucía. Editorial Andalucía. Granada, 1989.
- *Jaén: pueblos y ciudades*. Tomos I-VII. Diario Jaén. Jaén, 1998-2000.
- *Jaén monumental*. Diario Jaén y Caja Sur. Jaén, 1992.
- LÓPEZ CORDERO, J. A.; LIÉTOR MORALES, J.; y ROJAS LÓPEZ, J.: *Pegalajar: nueva aproximación histórica*. Ayuntamiento de Pegalajar. Jaén, 1994.
- LÓPEZ CORDERO, J. A.; CUEVAS MATA, J.; y POLO ARANDA, D.: *Historia de las calles de Pegalajar*. Ayuntamiento de Pegalajar. Jaén, 1993.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael J. *La iglesia parroquial de Huelma (Jaén)*. Huelma: Ayuntamiento de Huelma; 1982.

- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*. Madrid, 1845-1850. Edición Facsímil. Salamanca, 1988.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Manuel. *Mancha Real: Un modelo de crecimiento agrario y campesinización (1752-1875)*. Ayuntamiento de Mancha Real / Universidad de Jaén. Jaén, 1995.
- MESA FERNÁNDEZ, Narciso. *Historia de Jódar*. Ayuntamiento de Jódar / Asociación Cultural 'Saudar'. Jaén, 1996.
- MOLINOS MOLINOS, Manuel y otros. *El Santuario heroico de El Pajarillo, Huelma (Jaén)*. Universidad de Jaén / Diputación Provincial. Jaén, 1998.
- MORILLAS CALATRAVA, Lorenzo. *Pueblos y tierras de España. Grandezas históricas y actuales de la provincia de Jaén*. Jaén, 1953.
- NIEVES CARRASCOSA, J. E. *La desvinculación de la propiedad en la comarca de Jaén (1798-1845)*. Ayuntamiento de Jaén. Jaén, 1991.
- OLIVARES BARRAGÁN, F. *Castillos de la provincia de Jaén*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1992.
- *Parques Naturales y espacios protegidos de Jaén*. Diario Jaén S.A. Jaén, 1.994.
- PIÑAR, Lope. *Historia de Jimena*. 1918.
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro. *Ordenanzas de la muy noble, famosa y muy leal ciudad de Jaén, guarda y defendimiento de los reinos de Castilla*. Universidad de Granada / Ayuntamiento de Jaén. Granada, 1993.
- QUESADA QUESADA, T.: *La Serranía de Mágina en la Baja Edad Media. Una tierra fronteriza con el Reino Nazarí de Granada*. Universidad de Granada, 1989.
- RODRÍGUEZ MOLINA, José. *El reino de Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos demográficos y económicos*. Granada, 1978.
- RUIZ CALVENTE, M. «El conjunto histórico-artístico de La Guardia de Jaén». *Hispania Nostra*. Madrid: 1989; 14.
- *Saudar*. Revista cultural de Jódar. Asociación Cultural Saudar. (Varios números).
- *Senda de los Huertos*. Asociación de Amigos de San Antón. Jaén (varios números).
- *Sierra Mágina. Documento de apoyo al profesorado en la integración de programas de cultura andaluza*. Jaén, 1987.

- *Sumuntán*. Revista de Estudios de Sierra Mágina. Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina. Jaén, 1991... (varios números)
- TORRES, Francisco de. [*Historia de Baeza*] (1677). Copia de un manuscrito de la biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses.
- TROYANO VIEDMA, José Manuel. *Bedmar*. Córdoba, 1987.
- TROYANO VIEDMA, José Manuel. *Bedmar. La Fuerza, la Dignidad y la Fé de un Pueblo*. Ayuntamiento de Bedmar-Garciez. Granada, 1994.
- XIMENA JURADO, Martín de: *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos del obispado*. Edición Facsímil de un libro editado en 1654. Universidad de Granada-Ayuntamiento de Jaén. Granada, 1991.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA II

CONTESTE VERDADERO (V) O FALSO (F)

1. Las cuevas de Aro y los Majuelos destacan por sus pinturas rupestres.
2. La denominación árabe de *Wadi Abd Allah* corresponde al río Jandulilla.
3. Con el nombre de *Sumuntan* se conocía en época árabe el territorio de Sierra Mágina.
4. Desde mediados del siglo XIII y hasta finales del siglo XV Sierra Mágina fue frontera entre los reinos de Castilla y Granada.
5. El término de Cabra del Santo Cristo fue repoblado en tiempos de Carlos I.
6. La peste de 1812 afectó drásticamente a las poblaciones de de Sierra Mágina.
7. En 1823 tuvo lugar la batalla de Campillo de Arenas entre las absolutistas y liberales.
8. La desamortización de Mendizábal afectó en Sierra Mágina principalmente a los bienes eclesiásticos entre 1836 y 1845.
9. La población de Larva alcanzó su independencia jurídica en 1841.
10. Con el nombre de *caracoles* se denominan en Jimena a construcciones de piedra en seco distribuidas en la sierra.
11. Andrés de Vandelvira participó como arquitecto en la construcción de la iglesia de la Inmaculada de Huelma.
12. Francisco del Castillo «el Mozo» sustituyó en 1575 a Vandelvira en la construcción de la iglesia de la Inmaculada de Huelma.

13. La portada principal de la Iglesia de la Asunción de Bedmar es de estilo barroco.
14. La Iglesia Parroquial de N^o S^a de la Expectación de Cabra del Santo Cristo fue declarada Monumento Nacional en 1982.
15. El palacio de los Condes de Garciez fue construido en el siglo XVIII.
16. EL castillo de Cazalla fue asaltado por el Condestable Iranzo en 1470.
17. El obispo Gonzalo de Estúñiga venció a los musulmanes en 1425 junto a La Guardia.
18. La fundación de la villa de Bélmez de la Moraleda se realizó en 1524 a partir del cortijo llamado Fuente de la Moraleda.
19. Mancha Real destaca por el importante número de cuevas-vivienda.
20. Los molinos de rodezno de Sierra Mágina utilizaban una técnica tradicional de molienda de aceituna.

SOLUCIONES

1. F
2. F
3. V
4. V
5. V
6. F
7. V
8. V
9. F
10. V
11. V
12. V
13. F
14. V
15. F
16. F
17. F
18. V
19. F
20. F

